Hiciéronse Nuevas Revelaciones de la Actividad del Castrocomunismo

Informe Oficial

C. FEDERAL, 4 (S.) — En el transcurso de una conferencia de prensa que se realizó a las 10.30 en el Departamento Central de la Policía Federal, se informó ampliamente de las actividades de la célula castrocomunista que actuaba en el edificio de la calle Posadas. Los detalles de la conferencia estuvieron a cargo del jefe de la repartición, inspector General Nicolás Rodríguez, y otros funcionarios de la repartición.

El jefe de Policía, después de explicar someramente los detalles de la explosión y el descubrimiento del arsenal oculto en uno de ellos, enumeró la nómina de las víctimas y señaló que de ellas, cuatro de los integrantes de la organización terrorista perecieron en la explosión.

ARMAMENTO HALLADO

El informe policial hace referencia luego al material bélico hallado, y consigna 70 bombas explosivas; gran cantidad de detonantes sueltos; 100 metros de mecha explosiva de acción lenta; 63 proyectiles para máuser 765; 110 proyectiles calibre 9; dos ametralladoras, una PAN y otra Beretta; una pistola marca Walter; dos pistolas marca Máuser; dos pistolas marca Brownin; una pistola Ballester Molina, calibre 45; un aparato portátil radioreceptor a transitores con antena; numerosos documentos de identidad de universitarios y papeles varios. También fueron halladas 40 cartas geográficas de las zonas de Tucumán, Santiago del Estero, Salta, Catamarca, La Rioja y Jujuy; 29 croquis topográficos dibujados y coloreados por personas expertas radicadas en aquellas provincias, con datos de alturas, etc., así como de establecimientos industriales o de valor estratégico.

DOS CELULAS Y CAMPAMENTOS

La policía, en su informe, dió cuenta asimismo que en la casa destruída fueron halladas nóminas completas de dos células comunistas, una de ellas con apodos o nombres de 25 personas, y otra de personas radicadas en La Plata. Entre éstos figuran Ramón Casas, Juan José Lapachet, Oscar Emeri, Roberto Luis Banegas, Juan Carlos Montenegro, Rogelio Miguel Rodríguez, Ernesto De [illegible] Saúl Ramos y Alfredo Ramón Lipo.

En otra parte del informe se dió cuenta de la vinculación de la organización descubierta con otros hechos cometidos por comunistas anteriormente. Se determinó así que realizaban trabajos de [illegible] para instalar campamentos de guerrilleros en un lugar denominado Las Banderitas, ubicado entre Tucumán y Catamarca.

"SIERRA MAESTRA"

El comisario José Díaz Galán se refirió luego al adoctrinamiento, manifestando que a partir de las expresiones de Fidel Castro en el sentido de convertir a la cordillera de los Andes en una gran "Sierra Maestra para Latinoamérica", se intensificó el adoctrinamiento comunista, cuyo compendio es la guerra de guerrillas del "Che" Guevara. Dijo que los adictos al régimen castrista se ocupan no sólo de iniciar la obra en todos los países sudamericanos, sino también de imitar sus experiencias y seguir sus consejos.

CURSOS EN CUBA

Se tienen pruebas fehacientes —agregó— de distintos elementos que han seguido cursos de cuatro meses de instrucción en Cuba, instruyéndose especialmente en conducción de tropas y exploración física de guerrillas, y también en el sabotaje y terrorismo.

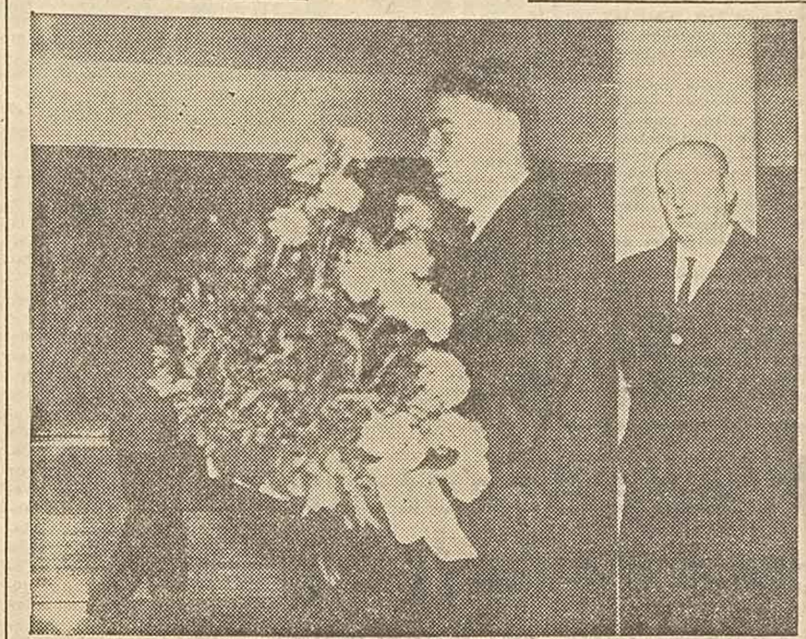
Estas dos fases, aparentemente desvinculadas, han tenido principio de acción en nuestro país.

MOVILES Y ALCANCES

De todo lo expuesto —dice— surge la verdadera importancia de la labor que le correspondía a los grupos que integraban Lázaro Saúl Feldman, Raúl Reig, Hugo Papiño, Santilli y Carlos G. Schiavello, a quienes ya el movimiento extremista considera mártires, y a todos aquellos que, detenidos o prófugos, están vinculados a ellos.

Debe meditarse sobre la extraordinaria explosión de la calle Posadas en lo que respecta a su potencial destructivo. Si esos elementos que produjeron el desastre lo fueron por causa accidental, más grave hubiera sido si esos materiales, siguiendo planes de sabotaje y terrorismo, fueran empleados en distintos lugares de todo el país, con total ausencia de todo otro sentido que no fuera la subversión y la toma del poder, en un afán revolucionario de cambio total de estructuración institucional.

Edwin Martin: Homenaje a la Bandera



Instante en que el embajador de los Estados Unidos de Norteamérica, señor Edwin Martin, deposita una ofrenda floral al pie del sitio donde se halla la enseña patria argentina en la galería de honor del Monumento Nacional a la Bandera. A la derecha de la nota gráfica registrada esta mañana, el señor Peter Bielak, director del Servicio Cultural e Informativo de la Unión.

El embajador de los Estados Unidos de Norteamérica ante el gobierno argentino, señor Edwin Martin, que es huésped oficial de nuestra ciudad desde las últimas horas de ayer, inició sus visitas protocolares esta mañana, a las 10, trasladándose a la Intendencia Municipal, donde en ausencia del titular del Departamento Ejecutivo, señor Rodolfo Bercovich, que convalece de su enfermedad, fué recibido por los secretarios y subsecretarios de la comuna. Acompañaban al diplomático el consejero político de la embajada, señor Ellwood Rabenold; el director del Servicio Cultural e Informativo de los Estados Unidos, señor Peter Bielak, y el agregado de prensa señor Alvaro Pérez. En la oportunidad el secretario de Gobierno y Cultura, Sr. Enrique Dreifuss, en nombre de la Comisión Ejecutiva de la Semana de la Bandera, obsequió al señor Martin con un medallón que lleva en su anverso la efigie del general Manuel Belgrano y en su reverso la estampa del Monumento Nacional a la Bandera. Luego de firmar el libro de visitantes distinguidos, el embajador y los funcionarios municipales departieron amablemente por espacio de varios minutos.

OFRENDA FLORAL

Posteriormente el Sr. Edwin Martin, acompañado del secretario de Gobierno y Cultura, y de los señores Rabenold, Bielak y Pérez, se dirigió al Monumento Nacional a la Bandera, donde fué recibido por el presidente de la Comisión Municipal de Cultura, señor Felipe Ordóñez, y miembros del Comité de la Alianza para el Progreso, recorriendo seguidamente las distintas dependencias. Por último el diplomático depositó una ofrenda floral al pie del sitio donde se halla la enseña patria argentina, en la galería de honor.

OTRAS VISITAS

Después del homenaje de que damos cuenta, el embajador norteamericano realizó una visita de cortesía al arzobispo de Rosario, monseñor doctor Guillermo Bolatti, y al mediodía se trasladó a la planta industrial "John Deere", en Granadero Balgorria, donde se lo agasajó con un almuerzo. De regreso a Rosario, a promediar la tarde, dirigióse al Comando del Cuerpo de Ejército II, donde fué recibido por el segundo jefe del mismo, general Vicente Aguirre, por hallarse ausente el titular, general Carlos Jorge Rosas. Posteriormente, a las 1.30, acompañado de su esposa, señora Margaret Milburn, asistirá a una recepción ofrecida en su honor por la Asociación Rosarina de Intercambio Cultural Argentino Norteamericano (ARICANA).

El distinguido visitante partirá mañana, en horas de la mañana, con destino a la ciudad de Córdoba.

Un Arresto al Brigadier Cayo Alsina

C. FEDERAL, 4. — Le ha sido aplicado un arresto al ex comandante en jefe de la Fuerza Aérea, brigadier general Cayo Antonio Alsina. Se vinculó, como es sabido, con una carta que el mencionado oficial retirado de la Aeronáutica, dirigió en setiembre del año pasado al entonces presidente, doctor José M. Guido, de resulta de lo cual el Tribunal de Honor resolvió considerar falta gravísima.

El azúcar venderíase a 40 pesos el kilo

C. FEDERAL, 4. — En el ministerio de Economía ha trascendido que esta tarde se fijaría el precio del azúcar para el consumo. A estar a dicha versión, sería de 40 pesos el kilo.

Precios: Congelación y Topes Para Varios Artículos de Primera Necesidad

C. FEDERAL, 4 (S). — Se dieron a conocer anoche los anunciados decretos fijando precios máximos para siete artículos de primera necesidad, que integran la denominada "canasta familiar".

Se trata de dos resoluciones que regirán en todo el país y que llevan respectivamente las numeraciones 5820 y 5821. Por la primera se determina la nómina de los artículos comprendidos en la disposición 25 de la ley 16.459 (congelación de precios al 1º de marzo último, y por la segunda se establecen los precios de venta al público y a los minoristas de una nómina de siete productos, que comprenden la leche, manteca, queso, harina de trigo, fideos, arroz y aceite comestible mezcla.

La estimación oficial indica que, aproximadamente, el 80% del consumo popular está cubierto por estas disposiciones.

Importante es destacar que los industriales y comerciantes no podrán variar las marcas o denominaciones registradas para la colocación de los artículos sujetos a precios máximos, debiendo mantener las condiciones de los productos que aquéllos amparan. Las listsas de precios estarán a la vista del público, y cuando no haya existencia de los artículos incluídos en ellas se ofrecerán otros similares, de igual o superior calidad.

Probablemente, a mediados de mes serán congelados los precios de los materiales de construcción.

CONGELACION

El artículo 1º del decreto 5820 dispone la congelación de los siguientes artículos: carne vacuna, pan, leche, fideos, arroz, harina de trigo, aceites comestibles (excluídos los de oliva, maíz y uva), manteca, quesos, hortalizas, frutas y pescados.

LISTA DE PRECIOS

En cuanto a la nómina de los precios topes, anexa al decreto Nº 5821, es la siguiente:

Leche pasterizada, en botella de un litro, precio al minorista hasta $ 11.50; al público $ 13.50 en locales, y $ 15 en domicilios; Manteca, en paquetes de 1 kilo, $ 148 al minorista y $ 160 al público; queso, cuartirolo con un contenido no menor del 35% de grasa butirométrica en extracto seco $ 80 el kilo al minorista y $ 95 al público, mientras que el queso "Sbrinz" $ 100 al minorista y $ 125 al público; harina de trigo "000", en paquetes de un kilo, $ 17.50 al minorista y $ 21 al público; fideos secos envasados, elaborados con harina de trigo no inferior a "000". Comprenden los tipos: semilla, estrellas, entrefinos largos, caracol marino y tallarines de prensa $ 30 el kilo al minorista y $ 33 al público; Arroz Carolina, en cajas o paquetes, con hasta 15 % de granos partidos $ 35 el kilo al minorista y $ 41 al público; Aceite comestible mezcla, envasado en botellas de un litro y medio $ 92 al minorista y $ 100 al público.

El decreto aclara finalmente que "los precios al minorista se entienden puestos en el local de venta y en los envases corrientes, excepto en el aceite y la leche, cuyos precios son sin envase.

Presupuesto de Gas del Estado: 18.000 Millones

C. FEDERAL, 4. — En el Boletín Oficial fué publicado el decreto Nº 5.387, por el cual el Poder Ejecutivo aprobó el plan de acción de Gas del Estado para el ejercicio 1964 y se fijó el presupuesto correspondiente en 18.045 millones de pesos.

La empresa recibirá aportes del Tesoro Nacional por 802 millones de pesos, por financiación de inversiones y como subsidio por la aplicación de tarifas especiales y de fomento.

LAS VENTAS

Se estima que se venderá 2.555.000.000 metros cúbicos de gas por redes; 160.800 toneladas de gas licuado en cilindros y 195.000 toneladas a granel y en garrafas.

TEXTILES CON SOLA

C. FEDERAL, 4 (S.) — Hoy a las 18, una delegación de industriales textiles, encabezados por la Asociación Textil Argentina y con participación de las Cámaras que integran dicha actividad, entrevistarán al ministro de Trabajo y Seguridad Social, doctor Fernando Solá, con el objeto de plantearle la necesidad de arbitrar soluciones en el pleito textil.

Año LI — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — No. 15.448

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

10 PAGINAS $5

TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 2398

FRANQUEO PAGADO CONCESION Nº 2617

Director: Néstor Joaquín Lagos — ROSARIO, Martes 4 de Agosto de 1964

México no Romperá con Cuba; Desagrado en E.U.

OEA Lamenta esa Actitud

WASHINGTON, 4 (S). — Estados Unidos ha guardado hasta ahora silencio respecto del anuncio de Méjico de que no romperá relaciones con el régimen cubano. No obstante, es obvio que la noticia causó como una bomba en Wáshington y fué recibida con profundo desagrado.

Por su parte, voceros de la OEA dijeron que lamentaban la actitud mejicana.

LA DECISION

MEJICO, 4 (Saporiti). — El gobierno de Méjico rechazó las recomendaciones de la Organización de Estados Americanos (OEA) en el sentido de que se rompan relaciones con el régimen cubano de Fidel Castro.

Un comunicado dado a conocer por la Cancillería azteca señala que las relaciones de Méjico y Cuba continuarán en su forma actual. Como se sabe la reunión celebrada en Wáshington por el consejo consultivo de la OEA determinó la ruptura de relaciones diplomáticas, comerciales y de comunicaciones con Cuba.

La secretaría de Relaciones Exteriores dió a conocer otro comunicado en el cual expresa que el gobierno de Méjico diverge en cuanto a la interpretación que se ha dado al Tratado de Río de Janeiro en la reciente reunión de la OEA. Agrega que la interrupción de las relaciones con Cuba "más bien perjudicaría la necesidad de comunicaciones y los intereses de infinidad de personas para las cuales la existencia de una o más misiones diplomáticas latinoamericanas en La Habana resulta materialmente indispensable".

También se informó que Méjico aceptaría que un grupo de países de la OEA solicitara de la Corte Internacional de Justicia, a través de la Asamblea General de las Naciones Unidas, una opinión consultiva sobre el Tratado de Río.

Petróleo: Habría Bases Para un Arreglo Extrajudicial

C. FEDERAL, 4 (S). — Se considera muy probable que en el transcurso de los próximos días, se haga entrega, a los representantes de las empresas petroleras norteamericanas con las cuales fueron rescindidos los contratos, de bases para arreglos extrajudiciales.

Los mismos comprenderían compensaciones según resultado de los estudios realizados por los expertos argentinos; pero se atendrían a lo que, en realidad, hicieron las empresas extranjeras, y lo que significó, a la vez, perjuicios para los intereses nacionales.

De esta manera, resultaría una fórmula que tendría el carácter de transaccional, ya que únicamente se tendrían en cuenta derechos inalienables de cualquier empresa, pero nunca obligaciones por parte del Estado para reconocer pretensiones de pago más allá de lo que imponen las obligaciones del país.

No se tratará, tampoco, de una exigencia argentina. Será, simplemente, una proposición de acuerdo extrajudicial que, naturalmente, dejará abiertas las puertas para que las empresas extranjeras, si se consideran perjudicadas, opten por la vía de tribunales.

NUEVOS CREDITOS OTORGARA EL B.I.D.

C. FEDERAL, 4 (S). — Informaciones logradas en los medios económico-financieros dan como inminente la entrega de quince millones de dólares por parte del Banco Internacional de Desarrollo (BID), para ser distribuidos entre bancos argentinos de provincias.

Ya existió un préstamo anterior. Pero los fondos fueron insumidos totalmente, y como el BID dispone anualmente de un fondo con esa finalidad, el remanente del actual importaría los quince millones que han sido ofrecidos al gobierno argentino.

Consecuencia directa de la aplicación de dicho préstamo sería la cobertura de explotaciones agropecuarias e industrias incipientes del interior del país, que desde hace tiempo vienen reclamando otorgamiento de créditos a largo plazo para resarcir déficits producidos por condiciones climáticas adversas que han perjudicado seriamente los habituales rindes, y, por consiguiente, la evolución aceptable de los pequeños capitales.

OTROS 20 MILLONES

El mismo BID dispondría de otros 20 millones, cuyo ofrecimiento habría sido hecho llegar en igual forma al Poder Ejecutivo. Sería una ayuda de 20 millones para Obras Sanitarias de la Nación, que tiene entre sus planes de realizaciones, proyectos de abultado costo. Las previsiones de Obras Sanitarias para el ejercicio inmediato, la han colocado, en verdad, en trances de no poder satisfacer adecuadamente las erogaciones de los respectivos presupuestos, y dado que se trata de obras de bien público, el BID, atento a las finalidades de su carta orgánica, habría resuelto el otorgamiento del crédito que mente concedido y utilizado.

LAS AUTORIDADES DE LA JUNTA DE GRANOS

C. FEDERAL, 4 (Saporiti) —En el transcurso de la presente semana deberá quedar regularizada la situación en la Junta Nacional de Carnes, donde debe procederse a la designación de sus definitivas autoridades, algunas de las cuales han llegado al término de sus mandatos sin contar con el pertinente acuerdo senatorial.

En medios allegados a dicho organismo, se consideraba probable sin embargo, que no habría reemplazos, y que de este modo la Junta continuaría regida por los mismos directores. Actualmente, las funciones son desempeñadas por el Dr. Augusto Dellepiane Galli, por la Secretaría de Agricultura; el ingeniero Carlos Bastanchurt, por la de Comercio; el señor Enrique P. Sorasio, por Transportes; el señor Faustino Trengé, por la secretaría de Hacienda y los señores Enrique González Kees y Jorge Arruabarrena, en representación de los productores.

El gobierno jujeño está preparado para entregar el mando

JUJUY, 4 (S.) — Se halla todo listo en la Casa de Gobierno para la entrega del mando al Comisionado federal que designe el Poder Ejecutivo Nacional. La intervención pese a que aun no ha sido sancionada, se descuenta y es por ello que tanto la [illegible] como la actualización de los inventarios y los arqueos y rendiciones de cuentas están al día y listos para ser puestos en manos del interventor.

Sobre la personalidad de éste se barajan muchos nombres, entre ellos el del doctor Cabiche, que estuvo en esta provincia como veedor del P. E. Tampoco se descuenta que pudiera recaer en un militar. Ello habría sido pedido por las fuerzas armadas, en atención a las actividades guerrilleras descubiertas en la provincia.

Cumplió 64 años de edad el Dr. Illia; el 8 viajaría a Córdoba

C. FEDERAL, 4. — Sin interrumpir para nada su labor habitual el presidente de la República cumple en la fecha sus 64 años de edad. Con una amplia sonrisa recibió el saludo que le hizo llegar el personal de servicio de la Casa de Gobierno, así como los ministros y funcionarios que le entrevistaron.

POSIBLE VIAJE

Nada hay resuelto en relación al posible viaje del presidente de la Nación a Córdoba. En forma no oficial se había informado que el doctor Arturo Illia viajaría a esa provincia para permanecer en ella el sábado, domingo y lunes próximo.

SUELDOS PARA PERSONAL DE LA J. DE GRANOS

C. FEDERAL, 4. — A las 18 se reunirá en el ministerio de Trabajo y Seguridad Social, el Gabinete Económico y Social. Entre otros temas, se considerarán los sueldos para el personal de la Junta Nacional de Granos.

"El Regreso de Perón es Cosa Suya, Pero Deberá ir a la Justicia", Dijo Suárez

CORDOBA, 4 (Saporiti). — Durante su permanencia en esta ciudad formuló declaraciones el ministro de Defensa, El Dr. Leopoldo Suárez, que aludió a diversos temas, entre ellos, la acción terrorista y los anuncios sobre el presunto regreso de Perón, explicó en primer término, que la ley de Defensa Nacional que proyecta el P. E. tiende a modernizar las FF. AA. y a vigorizar el concepto de que la defensa del país no sólo depende de las instituciones castrenses, sino que es responsabilidad de todo el pueblo, sin excepción de ninguna clase.

Se refirió después al entredicho con Chile a raíz de las incidencias producidas en el río Encuentro. Dijo que se trata de un episodio que está siendo magnificado, y que las autoridades están procurando al presente la correspondiente solución amistosa.

Por último, al ser interrogado sobre la posición de las fuerzas armadas en cuanto a los anuncios sobre un presunto retorno al país de Juan Perón, declaró el doctor Suárez que si Perón quiere venir, es cosa de él. Las Fuerzas Armadas nada tienen que ver en el asunto, pero tendrán sí que ver en todo eso la justicia y otros poderes.

JAURRETCHE REFUTA A FRIGERIO

C. FEDERAL, 4 (Saporiti) —Una extensa nota entregó ante la comisión especial investigadora de los contratos petroleros, el señor Arturo Jaurretche, dirigente del peronismo. En ella objeta declaraciones formuladas por Rogelio Frigerio ante la misma comisión, y expresa que la modificación de la política petrolera del ex presidente Frondizi no hay que buscarla, como aquél pretende, en un pacto "Perón-Frondizi", sino en el pacto "Aramburu - Frondizi", gestado por el mismo Frigerio, y que tuvo por resultado conseguir la entrega del poder que, hasta último momento, resultaba "una cosa sumamente difícil".

Jaurretche rechaza una por una las conocidas manifestaciones del señor Frigerio. Sostiene que el mismo llegó, en un momento dado, a "captar la voluntad del presidente" y que, una vez logrados los votos justicialistas, Frigerio se dedicó a conseguir un pacto con el presidente provisional para obtener la entrega del poder. Ese es el pacto que tiene que ver con la política petrolera de Frondizi —insiste Jaurretche—. Nosotros habíamos apoyado en Frondizi lo que él representaba en un comienzo. Habíamos apoyado su libro "Petróleo y Política", es decir, su programa confesado, que representaba la negación de lo que había hecho la revolución de 1955. Era lo más aproximado a una política nacional que se nos ofrecía, ante la forzada opción en que nos encontrábamos.

Framini-Vandor, Aguda Crisis que Repercute en Madrid

C. FEDERAL, 4 (S.) — Los últimos acontecimientos que se vienen produciendo dentro del movimiento peronista, que indudablemente han socavado los cimientos de unidad que eran una de sus características primordiales, abren profundos interrogantes para su futuro político, e incluso gremial.

Observadores de fina sutileza entroncan la "crisis" del peronismo, en su mayor intensidad, con el "desplazamiento" del entonces secretario del Consejo Coordinador, doctor Raúl Matera.

La destitución del conocido médico-político, si bien fué aceptada dentro del Justicialismo, por haberlo dispuesto el propio Perón, engendró un principio de resistencia en varios sectores, especialmente en el gremial y de bases, donde se sostenía que Matera constituía una garantía para el movimiento.

Esos mismos sectores aducían que Matera había sido "sacrificado" por los intereses de "grupos" que pugnaban por la supremacía en el manejo del Consejo Coordinador, para posteriormente aparecer ante Perón como los "salvadores del justicialismo".

Tras la caída de Matera se produjeron varios hechos significativos en la conducción del movimiento. Pero, sin lugar a dudas, el de mayor trascendencia, el que posiblemente hará fruncir de ceños al propio exilado de Madrid, es el que se vincula con el enfrentamiento Vandor-Framini.

Para nadie es un secreto que en esta lucha interna entre ambos dirigentes se juega una carta brava el justicialismo. Nadie ignora, tampoco, que la lucha sea puramente sindical, sino que, por el contrario, la pugna tiene una meta definida: prevalecer en la conducción del movimiento justicialista.

En su tranquila residencia de Madrid, el hombre que en un momento determinado de la vida nacional consultó la voluntad de vastos sectores del pueblo, engendrando a la vez el odio y la reacción en otros, deberá cavilar hondamente cada vez que deba discernir sobre el futuro del justicialismo en nuestro país. Perón, acostumbrado a imponer sus decisiones, aunque para ello deba sacrificar a figuras representativas del movimiento, ¿se animará en esta oportunidad a "cortar la cabeza" de los dos enfrentados: Framini o Vandor?

En otras circunstancias —señalan estos agudos observadores— ni uno ni otro hubieran significado problema para Perón, dueño absoluto de la situación dentro del movimiento justicialista. En un santiamén, Perón los hubiera defenestrado a los dos, y el movimiento —sin ningún lugar a dudas— no hubiera interrumpido su marcha.

Pero ahora las cosas han variado fundamentalmente. Ni Framini, ni mucho menos Vandor, son proclives a "dejarse arrastrar" por las imposiciones. Ambos —quiérase o no— constituyen una fuerza respetable dentro del movimiento, y esto lo sabe bien Perón.

Así las cosas, la inminente partida de los emisarios de uno y otro sector a Madrid, para someter el diferendo a la consideración del "jefe", no supone, ni mucho menos, que se producirá el desplazamiento de uno de ellos, es decir, de Vandor o de Framini. Por el contrario, Perón deberá hilar muy fino, demostrando enorme sagacidad, para evitar una ruptura total, que podrá sellar en forma definitiva el futuro del justicialismo en nuestro país.

Vandor —lo sabe todo el mundo— además de manejar las "62" Organización, gravita en determinados sectores políticos; Framini, a su vez, goza de predicamento en las bases del justicialismo, especialmente en las provincias de Buenos Aires, Mendoza, Santa Fe, Jujuy y otras. Como se ve, la crisis del justicialismo es un hecho complejo y de muy difícil solución.

Los finos observadores a que aludimos en esta crónica sostienen que solamente un hecho —que estiman fortuito— podría alterar el panorama del peronismo. Sería este el regreso de Perón. Con ello, automáticamente, se esfumarían las ansias de predominio de los "caudillitos", para someterse a la tutela del jefe.

Pero esto —lo aclaran— en un caso hipotético, porque no lo aceptan como viable para las especiales circunstancias que vive el país.

Cabe entonces la pregunta: Perón, llegado el caso, ¿podrá galvanizar el movimiento justicialista, indudablemente deteriorado en estos momentos.

EL RINCON DE LA POLITICA

—El descubrimiento, trágicamente fortuito, de la célula castrocomunista que ocultaba su arsenal en un departamento de la calle Posadas, en la Capital Federal, ha causado justificado revuelo.

—El destino les jugó una carta mortal a delincuentes con pretendida vocación ideológica, pero es lamentable que por la irresponsabilidad de tales individuos hayan muerto personas totalmente ajenas a la actividad terrorista.

—Sí, es penoso que desaparecieran tantas vidas argentinas entre los escombros del edificio. Fué catastrófico, y bien lo subrayó el jefe de la policía metropolitana: todo un arsenal.

—Por eso yo agrego, que además de falta de responsabilidad, los integrantes de la célula descubierta obraban también con falta de "humanidad".

—Sólo sujetos inhumanos, renegados de todo sentimiento, pueden haber convertido en polvorín un edificio habitado por familias. Ni la inocencia de los niños que allí vivían les hizo desistir de tanta monstruosidad.

—Es realmente incomprensible. Los argentinos somos un pueblo pacífico, sobre todo, cordialmente humano.

—Nos duele el dolor del hombre, aunque no sea compatriota, aunque no lo conozcamos y sea de otra religión, de otra ideología, color de piel y hasta que sea nuestro enemigo.

—¿Cómo puede haberse engendrado tanta maldad en el corazón de esos falsos revolucionarios sociales?

—Ese es el peligro que afrontamos los argentinos, cuya gravedad escapa a la conformidad ingenua en que se encierran muchas personas.

—Coincido con Ud. Nuestro pueblo no acaba de medir enteramente, en toda su magnitud, la amenaza que se cierne sobre sus fronteras.

—Recuerdo que gente diversa, madura política, social e intelectualmente, subestimó la aparición de los "guerrilleros" en las provincias del norte.

—Atribuía todo a la "novelería de los diarios", o a maniobras del "imperialismo yanqui", o a "ficción del gobierno para imponer medidas represivas".

—Ya ve usted qué equivocación. Un azar del destino ha puesto en evidencia ahora en el propio Buenos Aires, el peligro real, cierto, inquietante, de la amenaza de la infiltración castrocomunista.

—El estallido del polvorín oculto dejó pruebas irrefutables de la actividad de ese núcleo extremista, así como su vinculación con los grupos "guerrilleros" que se autotitulan pomposamente "ejército del pueblo".

—La verdad es muy distinta. El pueblo no los quiere. Por eso les negó y les seguirá negando su apoyo.

—Esperamos que esas personas incrédulas, que miran con simpatía y hasta con afecto a esos grupos, salgan ya de su peligroso engaño y califiquen debidamente a quienes por medio del terror y la subversión pretenden instaurar aquí un régimen similar al que azota a Cuba.

—Lamentablemente, la opinión pública se desorienta muchas veces, con la palabra de ciertos políticos.

—A mí me apena que voces de la talla de Alfredo L. Palacios estén siempre en primera fila si se trata de censurar al "imperialismo yanqui".

—Don Alfredo y su discípulo, el diputado Coral sostienen que nuestro país no debe inmiscuirse en los asuntos de Cuba. Son admiradores y defensores del castrismo porque, desde luego, es izquierdista y hasta llegan a afirmar que todo lo que se diga del "fidelismo" es pura falsedad difundida por Wáshington.

—Sin embargo, los hechos de la calle Posadas desmienten, no a Estados Unidos, sino al viejo líder del socialismo.

—Allí tenía su guarida una célula castrocomunista, fehacientemente comprobado por la pericia, a la vez que la catástrofe fué producto de las bombas qué en ese lugar se preparaban.

—El doctor Palacios y los que opinan como él no pueden seguir ignorando, entonces, que el castrocomunismo no es simplemente una forma de gobierno "autodeterminada" por el pueblo cubano, sino un sistema que trata de asaltar a América por medio de la penetración subrepticia, el terrorismo y la subversión.

—La tragedia de la calle Posadas es el resultado de ese método.

—Y el doctor Palacios qué tantas veces con su autoridad indiscutible abogó por que nuestro país no intervenga en los problemas de Cuba, en razón de que son precisamente problemas cubanos, debería exigir ahora del gobierno de la isla del [illegible] que no se inmiscuya o pretenda inmiscuirse en nuestros problemas, que son exclusivamente nuestros.

—Me agradaría, por eso, que tanto él como Coral, condenen con todas sus letras, a los culpables del desastre ocurrido en la metrópoli.

—Hace falta que llenen esa inexplicable omisión.

—Lo mismo tendrían que hacer los legisladores santafesinos que votaron, con miras a la conferencia de la OEA una exhortación al Poder Ejecutivo nacional en favor de una política de no intervención en los asuntos cubanos.

—Aguardamos oír sus voces, rectificadoras de esa posición.

—De lo contrario, el silencio que guardan dejará de ser inexplicable y se convertirá, significativamente, en silencio explicable...

El Banco Provincial Habrá de Celebrar su 90° Aniversario

Su nonagésimo aniversario celebrará el 1° del mes próximo el Banco Provincial, una de las instituciones de crédito de mayor prestigio en el ámbito santafesino. Su funcionamiento fué dispuesto por la ley sancionada el 30 de mayo de 1874, quedando en ese [illegible] da su instalación en nuestra ciudad, centro al que ya se lo reconocía como importante núcleo comercial de la zona productora más rica del país.

Dicha ley fué promulgada el 1° de junio del mismo año por el a la sazón gobernador, doctor Servando Bayo, y de inmediato se adoptaron las medidas pertinentes en cumplimiento de ese instrumento legal. Tres meses después, el 1° de setiembre de 1874, iniciaba el banco sus actividades, y poco más adelante se abría en Santa Fe la primera sucursal.

EFICAZ LABOR

Como institución de crédito, el banco fué logrando a través de su trayectoria un merecido favor y gran confianza del público, constituyéndose asimismo en decidido propulsor de diversas actividades, tanto comerciales como agropecuarias.

VARIOS ACTOS

El grato acontecimiento será celebrado, de acuerdo con lo dispuesto por el directorio de la entidad, que preside el escribano Florentino Malaponte, con una serie de actos, en los cuales se evidenciará, sin duda, la estrecha vinculación que la une con los más importantes sectores de la producción.

Oportunamente, se hará conocer el detalle de los festejos organizados.

Apareció el periódico especializado: "Vinos"

Acaba de aparecer la publicación "Vinos". Como su nombre lo indica está relacionada directamente con la industria vitivinícola nacional. Merece destacarse en forma muy especial su editorial titulado "Toxicidad", en el mismo se destaca el apresuramiento del ente respectivo en la aprobación de algo que afecta la salud de la población.

Además de las cifras, donde se pone de manifiesto las salidas de vinos de Mendoza, otras estadísticas también interesantes hacen que la publicación que comentamos sea un vehículo de acercamiento entre los industriales que anuncian sus productos y los bodegueros y fraccionadores que utilizan éstos.

Increíble atraso en una correspondencia

Una carta enviada por expreso por nuestro representante en la Capital Federal, la Empresa Periodística Linari S. A. C., el 23 del mes anterior, llegó recién hoy a este diario, con un atraso que es inconcebible —12 días— y que, en este caso, ha causado un serio inconveniente pues el envío incluía un documento de importancia. Si ello sucede a sólo 300 kilómetros de distancia, dable es prever qué ocurrirá en envíos entre distancias mayores. Es menester que las autoridades de Correos y Telecomunicaciones adopten las medidas tendientes a evitar la repetición de hechos como el apuntado, que desmerecen a la empresa y la retrotraen a épocas del siglo pasado, y además provocan al público usuario graves entorpecimientos.

EL ENSANCHE DE LA CORTADA ARENALES

Miembros de la Sociedad Vecinal Barrio Las Malvinas mantuvieron una entrevista con el secretario de Obras Públicas de la Municipalidad, señor Manuel Escudero. Le expusieron el problema referente al ensanche de la cortada Arenales, cuya expropiación —expresa la vecinal— ya ha sido sancionada, con fuerza de ley por las cámaras de Senadores y de Diputados de la provincia.

Agrega el comunicado de la entidad que el señor Escudero prometió efectuar las diligencias del caso, una vez que reciba el expediente en cuestión.

Agasajarán el jueves a marineros egresados de un reciente curso

Pasado mañana, a las 18.15, en el local del Círculo de Suboficiales de la Prefectura Nacional Marítima —filial Zona Bajo Paraná—, bulevar Oroño 132, se efectuará una reunión social en obsequio de los marineros egresados del reciente curso de capacitación, oportunidad en que se entregarán distinciones a los dos mejor clasificados. Asistirán el prefecto de la Zona del Bajo Paraná, prefecto inspector Pablo Damián Aróstegui; el jefe de la Subprefectura de Rosario, prefecto mayor Héctor Miguel Lamot; el secretario de Zona del Bajo Paraná, prefecto Néstor Manuel Pujato; el subjefe de la Subprefectura de Rosario, prefecto mayor Hugo Aristóbulo Amor; el jefe del curso de capacitación, oficial principal Rolando Argentino Pujol; el secretario de la Subprefectura, oficial principal Rubén Armando Romero; presidentes de casinos, oficiales y suboficiales de la Subprefectura de Rosario, suboficiales y marineros.

Los marineros que serán distinguidos con el primero y segundo premio, respectivamente, son Francisco Domingo Molina y Juan José Escoda.

El Juez Federal Wade Aceptó un Recurso de Amparo de la Rural

Señala que la Resolución Nº 20 Viola unos Derechos

Expidióse el juez federal, doctor Eugenio Wade, con respecto al recurso de amparo interpuesto por la Sociedad Rural Argentina contra la resolución Nº 20 de la Dirección General de Abastecimiento de la provincia, que prohibía la salida, por un tiempo determinado, de ganado vacuno en pie del ámbito provincial y reglamentaba las operaciones en los remates-ferias como también indirectamente fijaba precios máximos.

Como es notorio, hace unos días, la Cámara Federal de Apelaciones revocó otra resolución del mismo magistrado referida a la medida de no innovar, dictada en el mismo recurso, resolución que, a su vez fué recurrida por la parte actora, que presentó un recurso extraordinario ante la Suprema Corte de la Nación.

LA MEDIDA

Se dispone ahora que la Dirección de Abastecimiento deberá abstenerse de impedir o estorbar, por aplicación de dicha resolución 20, la extracción y venta de ganado en pie de esta provincia. Tras rechazar el juez la excepción de falta de personería de la Rural, promovida por el gobierno provincial, se refiere a la "carencia de facultades del director de abastecimiento para dictar esa resolución". Estima asimismo que la acción de amparo se promueve en ejercicio de un interés legítimo —el de la entidad y el de sus asociados— lesionado por una resolución contrapuesta a normas y principios constitucionales, proyectando una amenaza cierta de daños inminentes o graves similiares a las que previene el habeas-corpus. En este sentido, manifiesta que "como lo ha dicho la Corte Suprema de la Nación, la demanda de amparo o falta de preceptos legales debe tramitarse por los del habeas-corpus, que a su vez puede ser deducida por la persona detenida u otra en su nombre, como ocurre en el presente caso por la Sociedad Rural por lo que desestima la excepción por falta de acción".

LA ACCION PROMOVIDA

Sostiene luego el doctor Wade que las partes consintieron la competencia en el incidente sobre prohibición de innovar y que el P.E. admite que la controversia tiene el substrato constitucional de una acción popular que requiere se la dilucide en forma sumaria, que no se encuentra legislado en el fuero federal, siendo de práctica la doctrina de intérpretes y la reiterada jurisprudencia de la Corte Suprema de la Nación.

Finalizan los considerandos determinando que si bien la resolución 20 no se ha publicado ni adquirida vigencia, es evidente que tiende a restringir los derechos, constituyendo una amenaza cierta, lo cual se puso de manifiesto a la oposición de la autoridad administrativa, a la medida de no innovar y a la contestación de la demanda, que permite suponer sin duda el propósito de la autoridad administrativa de ponerla en vigencia.

DECLARACIONES

El abogado patrocionante de la Sociedad Rural, doctor Enrique Figueroa, efectuó declaraciones periodísticas acerca de la referida cuestión. Entre otras cosas, expresó que "la medida de no innovar, revocada por la Cámara de Rosario lo había sido a su entender con muy mal criterio jurídico, porque el problema tiene un aspecto de fondo, es decir si la resolución es nula o no. A esa validez está condicionada la constitucionalidad, pero aun cuando la resolución Nº 20 fuera constitucional, sería nula y carecería de todo valor porque el director de Abastecimiento no tiene facultades, que tampoco tiene el gobernador de la provincia, ni la Legislatura, para dictar una resolución de tal calibre".

También señaló que, a su juicio, la resolución 20 interfiere el comercio interprovincial, afecta el derecho de propiedad, la autonomía de contratar y otras garantías constitucionales, y que por ello la Sociedad Rural Argentina en defensa de los interesen de sus asociados se ha visto precisado a recurrir a la justicia ante el peligro de que tales medidas se generalicen en todo el país".

Proveerán a la Policía

El Poder Ejecutivo provincial dictó un decreto en virtud del cual se autoriza a la Dirección General de Suministro para que llame a licitación a efecto de adquirir los siguientes elementos con destino a la policía: 3 carros de asalto, 1 camión jaula y 2 ómnibus de transporte con capacidad para 35 personas cada uno.

El gasto que demande la adquisición de esos vehículos, dispuesta por la necesidad de dotar a la fuerzas policiales de medios que permitan su inmediata movilización en la lucha contra el delito, se atenderá con cargo a la cuenta "multas por infracciones del tránsito", de conformidad con lo dispuesto por el artículo 33 del reglamento general de tránsito vigente en la provincia.

EL TIEMPO

Datos del Observatorio Meteorológico de Fisherton a las 12:
Temperatura: 10°8.
Mínima: 2°7 bajo cero, a las 5.
Humedad: 49%.
Tensión del vapor: 8.8.
Presión: 768,4.
Viento: Norte, 16 Km.
Cielo: Claro.
Visibilidad: 5 Km.

PARA MAÑANA

Bueno. Temperatura sobre la media normal y en sostenido ascenso.

EL SOL

Saldrá: 6.43.
Se pondrá: 17.16.

LA LUNA

Saldrá: 3.50.
Se pondrá: 13.55.

C. MENG.	L. NUEVA	C. CREC.	L. LLENA
Día 3	Día 10	Día 16	Día 24

Aplauden gestiones para beneficiar al barrio San Martín

Con relación a una noticia publicada hace algunos días, referente a gestiones realizadas por el diputado provincial Angel A. Franchi, el concejal Francisco Guerreiro y el señor Juan Boba, sobre unas gestiones en pro de beneficios para el barrio "General José de San Martín", ha emitido un comunicado la respectiva entidad vecinal.

Señala que aplaude calurosamente esa gestión, que demuestra, dice, que los mencionados funcionarios tienen verdadero interés en el engrandecimiento de su barrio que es a quien se deben, buscando siempre darle soluciones positivas a todas sus necesidades, y, como consecuencia de esas iniciativas de bien público, crear una verdadera conciencia de amistad y confianza, que es lo que necesita todo dirigente para llevar adelante una verdadera política de convivencia entre sus representados".

Al mismo tiempo, la referida vecinal destaca un problema "que posiblemente se les ha pasado por alto": la expropiación que pesa sobre zona para la cual se ha pedido la pavimentación, para completar una obra de tanta envergadura como es la propuesta.

HAN DESIGNADO UNA COMISION ASESORA

El Centro de Jubilados y Pensionados Nacionales, calle Córdoba 797, ha designado a los integrantes de una comisión asesora. Esta tendrá como finalidad estudiar los múltiples y complejos problemas vinculados con jubilaciones y pensiones. Se nombró a los señores Mariano Forcat, ex presidente del centro durante varios períodos y presidente honorario del Centro Jubilados de Prensa; Víctor M. Zoilo Leiva, ex presidente de la Caja Nacional de Jubilaciones para el Personal Ferroviario, y Alberto D'Emanuele, ex miembro de la comisión directiva.

Dirigentes de UCRP visitan el sábado la localidad de Fighiera

El próximo sábado, a las 19.30, visitarán la localidad de Fighiera el doctor Juan Del Matti, presidente del Comité Provincial; el diputado Angel A. Franchi, presidente del Comité Departamental y los diputados Pascual Indorado y Sebastián López. En dicha oportunidad se concederán audiencias a correligionarios y vecinos de la zona.

—Hoy martes atenderá a correligionarios y público en general el diputado nacional Eduardo Delfino Muratori, quien lo hará con el horario de 18 a 20. Hará lo mismo el diputado provincial Norberto Guemberena con el horario de 18 a 21.

Proyecto de Equiparación Para Agentes Provinciales

SANTA FE, 4 (C.). Por medio de un proyecto presentado en la Cámara de Diputados se establece que los agentes del Estado provincial que hubieren gozado de la jubilación determinada por el artículo 6º de la ley número 2.951, podrán optar a los efectos jubilatorios por el cargo de director de sexta categoría.

El proyecto resuelve que los agentes del Estado provincial que hubiesen gozado de los beneficios del artículo referido, que los equiparaba a directores de sexta categoría en cuanto a sueldo, podrán optar a los efectos jubilatorios, por el cargo equivalente en la actualidad a director de sexta categoría, aún cuando no se hayan desempeñado efectivamente como directores. Para establecer la equivalencia de sueldos, se tomará para el monto jubilatorio el índice que representaba la relación entre el cargo inexistente actualmente y la dirección de primera categoría.

Dicho proyecto, que ya cuenta con la media sanción del Senado, ha sido incluída en el orden del día de la próxima sesión de la Cámara de Diputados. Por medio del artículo 2º de la iniciativa que nos ocupa, se sustituye el primer apartado del artículo 26 de la ley 4.800 por el siguiente: "El haber de la jubilación ordinaria será equivalente al 82 por ciento del promedio mensual de las remuneraciones actualizadas correspondientes al cargo o cargos desempeñados durante los últimos doce meses de actuación del agente, o bien con el 82 por ciento de la remuneración actualizada correspondiente al cargo de mayor jerarquía que hubiera desempeñado con una antigüedad no menor de doce meses consecutivos, como así también por el 82 por ciento de los sueldos actualizados establecidos por índices relacionales cuando no fuese posible establecer equivalencia de sueldos, cargos o funciones".

A unos jubilados se pagará desde mañana

El Banco Ciudad de Rosario, calle Santa Fe 1238, abonará mañana, de 7.30 a 10, y los días siguientes, de 12.45 a 15.45, los haberes correspondientes al bimestre abril-mayo de 1964 a los jubilados y pensionados de la ley 4.349, personal del Estado.



AVISOS FUNEBRES

LUIS BERTOLO (Q. E. P. D.)

Falleció en Máximo Paz, el día 4 de agosto de 1964, a los 83 años, c. a. s. r. c. y b. p. Su esposa: Teresa Clara Bertolotto; sus hijos: Presbítero Luis Natalio, Enrique Fortunato y Natalio Angel Mario; sus hijos políticos: María Caporci, Aidee del Carmen de Decaroli; sus nietos: Gustavo Enrique y María Inés; sus hermanos: Antonia Bértolo de Pighin; María Bértolo de Sartor y Fortunato; sus hermanos políticos, sobrinos y demás deudos invitan a acompañar sus restos al cementerio de La Piedad de Rosario, mañana, a las 11 horas, el cortejo partirá de Máximo Paz, a las 8 horas, previa misa de cuerpo presente en la iglesia parroquial. Casa mortuoria: Casa Parroquial Máximo Paz F. C. B. M.
Servicio Cochería Ricondo.

ROSA SPATARO DE VILCHES (Q. E. P. D.)

Falleció el día 3 de agosto de 1964, c. a. s. r. c. y b. p. Su esposo: Fernando Vilches; sus hijos: Hugo, Rubén Vicente y Gladis María Vilches de Urquiza; sus hijos políticos: Velia González de Vilches, Esther Gladis Penenci de Vilches y José Urquiza; sus hermanos: Carmen, María, Josefa, Lucía, Francisca, Alfonso y Elvira; sus hermanos políticos, nietos, primos y demás deudos, participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados en el cementerio de Granadero Baigorria, hoy, a las 15.30 horas. Hogar de duelo: Dorrego 2920.
Servicio: Cochería Pocho Bernardo.

SAMUEL PAFFORD (Q. E. P. D.)

Falleció el día 3 de agosto de 1964, c. a. s. r. c. y b. p. Su esposa: Fearne; sus hijas: Teresa de Rohr y Norma; su hijo político: Ernesto Rohr; sus nietas: Ana Elizberth y Sdda Margarita Rohr; sus hermanas: Dolores Vda. de Herrera (a.), Elisa Vda. de Tronioso y Emilia Vda. de Revolti; sus hermanos políticos: Guillermo, Esteban y Patricio Fearne, Juana de Espíndola y María de Murrey; sus sobrinos, sobrinos políticos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio Villa Cafferata, mañana, a las 8 horas. Casa mortuoria: Dorrego 38, Rosario, el duelo se despedirá por tarjeta.
Traslado: Cochería Carlos Tonso.

FELIX RODRIGUEZ (Q. E. P. D.)

Falleció el día 3 de agosto de 1964, c. a. s. r. c. y b. p. Sus hijos Benites Sabino y Carmen M. Rodríguez; su hija política Juana Lofre de Rodríguez; su hermana Manuela Rodríguez de Avila; sus hermanos políticos Avila, Miguel, Victoriano y María D'Andrea, nietos, sobrinos y d. d. participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy, a las 15, en el c. La Piedad. Hogar de duelo: Santos Dumont 1236 (altura Mendoza al 4700).
Servicio: Cochería Torales y Gentile SRL.

AGRADECIMIENTO

ROBERTO LURATI (Q. E. P. D.)

Falleció el 4 de agosto de 1962. En el 2° aniversario de su lamentado fallecimiento, sus familiares agradecen a quienes le recuerdan y especialmente a los señores Isidoro E. Mayorga, doctores Juan M. Lardone y Mario A. Varaldo por el homenaje rendido ante su tumba.

CRONICA
Diario de la Tarde
Editorial CRONICA S.R.L.
Santa Fe 876-77
Administración: 27670
Redacción: 22813-62275
Casilla de Correo 683
Representación en Bs. As.
Empresa Periodística Linari S.A.C.
Esmeralda 368 - 5° Piso
T. E. 40-0920 y 40-7366

El Nacimiento de un Monstruo

MORON, 4 (Saporiti). — Una extraña criatura ha visto la luz en la Maternidad del Hospital Vecinal de Morón. Se trata de un pequeño monstruo que falleció a los pocos minutos de nacer y que tiene cuatro brazos, cuatro piernas y dos pelvis, pero una sola cabeza. Era del sexo femenino y también presentaba algunas anomalías en la cabeza única: una oreja es normal pero la otra rudimentaria. De acuerdo a las informaciones suministradas por las autoridades del hospital se trata de un caso rarísimo, que se da cada millones de alumbramientos normales. En realidad se trata de una división de la célula inicial del nuevo ser que tendía al alumbramiento de siameses que estarían unidos por el abdomen y el pecho. Pero el "feto" no llegó a definirse en tal sentido y produjo entonces el monstruo. Los médicos del hospital estudiarán ahora el pequeño cadáver que se halla depositado en la morgue del mismo.

Transitaba Entre los Rieles y lo Atropelló un Auto-Vías

Virgilio Siladeau, argentino de 45 años, soltero, domiciliado en el pasaje Viena 3175, transitaba por las vías del Ferrocarril "Mitre" entre las calles Dean Funes y Garay. Ello ocurría a las 18.30, y en esas circunstancias fué embestido por un auto-vías (zorra), que se dirigía a la Estación Rosario Norte, cuyo conductor no detuvo la marcha.

Siladeau sufrió traumatismo del cráneo y la fractura de varias costillas. De inmediato fué trasladado hasta la Asistencia Pública, donde quedó internado, informándose que su estado es satisfactorio. El sumario respectivo lo instruyen en la seccional 22a., cuyo personal procura individualizar y detener al conductor del auto-vías.

OTRO ACCIDENTE

Por vías del Ferrocarril "Mitre" marchaba la víspera, poco antes del mediodía, el tren No. 114, tirado por la máquina No. 6224, y a cargo del maquinista Antonio Zuca y del foguista Ernesto Paganc. Al llegar a la calle Rueda, embistió al automóvil chapa RAD 194, que guiaba Omar Raúl Aberasi, argentino de 19 años soltero, domiciliado en la calle Italia 14 bis. El automotor fué arrastrado varios metros sufriendo serios desperfectos. Felizmente no hubo que lamentar desgracias personales.

VENTA DE NEGOCIO
LEY No. 11.867

Se hace saber que Carmelo Di Benedetto, vende su panadería ubicada en Hilarión de la Quintana No. 2660 Rosario; a Luis Centis, Pedro Luis Chiatello, Primo Scocco y Bruno Vicente Marmiroli, todos domiciliados en Sánchez de Bustamante 2032, ciudad. Reclamos de Ley al martillero público Emilio B. Giovagnoli, Laprida 1156, Rosario. 2060. 28/7 al 3/8 de 1964.

HERIDAS DE SUMA GRAVEDAD SUFRIO UN ANCIANO

Un Camión lo Embistió

Un accidente de graves consecuencias para un anciano registra el parte policial de la víspera. En efecto, Vicente Fiorenza, italiano, de 90 años viudo, que se domicilia en Gutiérrez y Corrientes intentaba ayer, a las 16, cruzar la calzada en la intersección de las calles San Martín y Estado de Israel.

En esas circunstancias fué embestido por el camión chapa RAE 858, que guiaba Ricardo José Folco argentino de 34 años, casado, que vive en Montevideo 4440, el que avanzaba por San Martín hacia el sur.

Como consecuencia del fuerte impacto recibido, el anciano rodó por el pavimento y de inmediato, fué trasladado sin conocimiento a la Asistencia Pública, donde quedó internado en grave estado, presentando traumatismo del cráneo y probable fractura del mismo.

Hirióse al golpear contra un ómnibus

A las 17 de ayer, Francisco Luga, italiano, de 48 años casado, con domicilio en la calle Mitre 5660, transitaba en estado de ebriedad por el borde de la acera de la calle San Martín a la altura de la calle Garay. En esas circunstancias perdió el equilibrio y golpeó contra el colectivo de la línea "C" en esos momentos reanudaba su marcha a cargo de Aldo Elbio Carrizo, argentino, de 35 años, soltero, domiciliado en 27 de Febrero 1427. A raíz del golpe recibido Luga sufrió una herida cortante en la frente.

Señora internada; serias quemaduras

Anoche, a las 22, Ana María Labrador de Pino, argentina, de 17 años, casada, se encontraba en su domicilio de Abanderado Grandoli y 24 de Septiembre, dedicada a la tarea de encender un calentador alimentado a kerosene. En esas circunstancias hizo explosión el mismo y las llamas le ocasionaron quemaduras de segundo grado en el rostro, abdomen, ambas piernas y brazos, que determinaron su internación en el local central de la Asistencia Pública.

Suicidóse una Mujer en Navarro

A la altura del kilómetro 257-500, jurisdicción de la comisaría 39a. (Pueblo Navarro), esta mañana, a las 7.30 el tren de pasajeros Nº 92, del F.C. General Belgrano, procedente de la estación Rosario Oeste, con destino a la localidad de Juan B. Molina, arrolló y arrastró por espacio de unos 60 metros a Virginia Teodoro Parise de Glaidini argentina, de 62 años, casada, que se domiciliaba en la zona rural de aquel punto. El cuerpo de la infortunada señora quedó totalmente mutilado y de acuerdo a lo declarado por testigos presenciales, se arrojó voluntariamente al paso del convoy, ignorándose las causas que dieron lugar a su decisión.

La Extraña Muerte de un Menor se Investiga

RESISTENCIA, 4 (S.) — La policía local trabaja activamente con la finalidad de determinar las verdaderas causas de un hecho que originó la muerte del menor Roberto Sosa. Este, que se encontraba con su padre Roberto Florencio Sosa, ex-vocal del Consejo de Educación de la provincia, en las inmediaciones del Río Salado, fué invitado por Mártires Bordas para ir de caza.

Accedió el menor con el consentimiento del padre, dado que Bordas era conocido del lugar.

Como Roberto tardara en regresar, el padre comenzó su búsqueda hasta que encontró la camisa que llevaba su hijo manchada de sangre. De inmediato dió cuenta a la policía, quien se encaminó a la casa de Borda, deteniéndolo porque no supo dar explicaciones concretas. Posteriormente fué encontrado el cadáver del menor en las cercanías del puente del río Salado. Bordas declaró haberlo muerto en forma accidental, dado que al tirar a una pieza le dió al menor en la cabeza con los perdigones. La policía tiene dudas sobre la veracidad de las declaraciones.

Al Agresor de un Agente Lograron Detener; Buscan a los Compinches

Luego de diligentes investigaciones, personal de la sección Seguridad Personal de la División de Investigaciones procedió a detener a un peligroso delincuente, autor de un hecho de lesiones en perjuicio de un representante de la autoridad.

Días pasados durante una reunión danzante realizada en jurisdicción de Pueblo Nuevo, cuatro sujetos promovieron un gran desorden. En esas circunstancia intervino el agente de la seccional 34a., con el fin de restablecer el orden. Fué entonces cuando los individuos atacaron al policía a golpes de puño y puntapiés, ocasionándole diversas escoriaciones y contusiones en distintas partes del cuerpo, luego de lo cual los agresores se dieron a la fuga.

Uno de los sujetos fué detenido y resultó ser Miguel Contreras, argentino, de 22 años, soltero, jornalero, quien registra un frondoso prontuario por hurtos reiterados, lesiones, robos, asociación ilícita, robos a mano armada y tentativas de robos

El citado se encontraba en su domicilio de la calle Esmeralda 4280, y al observar a la comisión policial, a fines de eludir su detención, se infirió una herida en el antebrazo izquierdo. No obstante ello fué detenido y alojado en la Guardia de Investigaciones para su posterior envío a la comisaría 34a. Ahora se procura la detención de los otros tres sujetos, cuyas filiaciones ya se conocen.

SECUESTRAN UN CUCHILLO

Personal de la comisaría sexta, entre unos yuyales de calles Esmeralda y Chacabuco, hallaron un cuchillo de unos 35 centímetros de hoja, arma ésta que esgrimía Ramón Miranda, argentino, de 40 años, soltero, domiciliado en Ituzaingó 140 bis, quien efectuara un disparo con un arma de fuego a una comisión policial en horas de la madrugada de ayer.

Es de hacer notar, que el citado individuo es un maleante muy peligroso y en su prontuario figuran más de 30 procesos por robos, lesiones, atentado a la autoridad, agresiones, incluyendo un homicidio registrado en el año 1953.

Efectuará un curso una entidad gremial

La Agrupación "Unidad y Acción" de la Asociación Trabajadores del Estado (ATE), federación local, ha organizado un cursillo de capacitación sindical que sobre derecho e historia contemporánea del sindicalismo argentino dictarán los profesores José Lo Valvo y Eduardo Zanella todos los viernes, de 17 a 19, en el local de calle San Lorenzo Nº 1879. Dicho curso es de carácter gratuito.

Se Dieron a Conocer los Coeficientes que Deben Aplicarse en Todo el País, Establecidos en la Ley de Salario Vital Móvil

Dimos a conocer en nuestra edición de ayer, el decreto reglamentario de la ley de salario mínimo, vital y móvil, en el cual se fijan las zonas en que se dividirá el país y los respectivos índices: Ahora se han dado a conocer las planillas accesorias del decreto, que establecen la división de los montos que deberán abonarse, por zonas. Estas determinan la división de los grandes grupos; a) para trabajadores no agropecuarios; b) para trabajadores agropecuarios determinando en cada lugar del país el coeficiente que deberá aplicarse para determinar el monto del salario mínimo, vital y móvil.

El índice 1 a aplicarse en la Capital Federal, las ciudades más importantes del país y otras zonas de gran actividad industrial y comercial implica el pago de 14.000 pesos al trabajador con la familia tipo y de 9.800 pesos al trabajador soltero. Los índices para las distintas zonas de la República fluctúan entre 1,05 (salario mínimo con familia tipo 14.700) y 0,70 (9.800 pesos).

TRABAJADORES NO AGROPECUARIOS

Para los trabajadores no agropecuarios se aplicarán los índices que varían entre 1,05 y 0,85. En cada caso los sueldos serán los siguientes: zona H, índice 1,05: trabajador soltero, $ 10.290, trabajador con familia tipo pesos 14.700; zona D, índice 0,85: trabajador soltero $ 8.330; trabajador con familia tipo, $ 11.900; zona E, índice 0,90: trabajador soltero, $ 8.820; trabajador con familia tipo, $ 12.600; zona B, índice 0,95: trabajador soltero, $ 9.310; trabajador con familia tipo, 13.300; zona A, índice 1: trabajador solero, $ 9.800; trabajador con familia tipo, pesos 14.000.

TRABAJADORES AGROPECUARIOS

El otro grupo comprende a los trabajadores agropecuarios y los índices para ellos, fluctúan según las zonas del país de la siguiente manera: entre 0,85, zona D y 0,70 zona G. Los sueldos respectivos son: zona D, índice 0,85: $ 8.330 para el trabajador soltero, y $ 11.900 para el trabajador con familia tipo; zona E, índice 0,80: $ 7.840 para el trabajador soltero y 11.200 pesos para el trabajador con familia tipo; zona F, índice 0,75: $ 7.350 para el trabajador soltero y 10.500 pesos para el trabajador con familia tipo y zona G, índice 0,70: que determina que el salario mínimo será de 6.860 para el trabajador soltero y $ 9.800 para el trabajador con familia tipo.

PROVINCIA DE SANTA FE

En la provincia de Santa Fe se aplicará el índice 0,85 en los departamentos Belgrano, Caseros, Castellanos, Constitución, Gral. López, Iriondo, La Capital, Las Colonias, Rosario, San Jerónimo, San Lorenzo y San Martín. La zona E, con índice 0,80, comprende: Garay, San Cristóbal y San Justo. En el resto de la provincia el índice es de 0,75.

BUENOS AIRES

En la provincia de Buenos Aires se aplicará el índice 1, zona A, en los partidos del Gran Buenos Aires, en el de Bahía Blanca, Berisso, Coronel de Marina N. Rosales, Ensenada, General Pueyrredón y La Plata. La zona B, índice 0,95, comprende los siguientes partidos: Campana, Chivilcoy, Escobar, General Alvarado, General Rodríguez, Junín, Luján, Mercedes, Necochea, Olavarría, Pergamino, Pilar, San Nicolás, Tandil, Tres Arroyos y Zárate.

El resto de la provincia se aplicará el índice 0,90.

CORDOBA

En la provincia de Córdoba la zona A, índice 1, comprenderá a la capital, Córdoba; Río Cuarto, San Francisco y Villa María, aclarándose que en cada caso se trata de las ciudades nombradas. También se aplicará el índice 1 en el departamento Capital.

La zona B, índice 0,95, comprende los departamentos de Colón, Marcos Juárez, Punilla, Río Segundo, San Justo, Tercero Arriba y Unión.

La zona C, índice 0,90, comprende los siguientes departamentos: General Roca, General San Martín, Juárez Celman, Pte. Roque Sáenz Peña, Río Primero, Río Cuarto, San Javier y Santa María.

En el resto de la provincia se aplicará el índice 0,85.

RESTANTES PROVINCIAS

En Mendoza se aplicará en las zonas riego el índice 0,85. El índice 0,80 zona E, comprende las zonas con riego de las provincias de Río Negro y San Juan; mientras que la zona F, índice 0,75, abarca las siguientes zonas: sin riego de Mendoza y Río Negro y las provincias del Chaco, Chubut, Entre Ríos, La Pampa, Misiones, Neuquén y Tucumán. El índice 0,70, zona G, comprende las zonas sin riego de la provincia de San Juan y las provincias de Catamarca, Corrientes, Jujuy, La Rioja, Formosa, Santiago del Estero, San Luis y Salta.

COMO RIGE EN NUESTRA CIUDAD

Específicamente en la ciudad de Rosario (no en el resto del departamento), deberá aplicarse el índice Nº 1 de sueldos establecidos en la reglamentación de la ley de salario mínimo, vital y móvil. Esa escala establece 14.000 pesos para la familia tipo (matrimonio con dos hijos), y 9.800 para los trabajadores solteros. Por cada hijo que exceda ese número (dos), deberá abonarse 1.400 pesos más que se sumarán al mencionado sueldo de 14.000. Este beneficio se extiende a los hijos hasta 15 años de edad, según lo aclarado recientemente por el ministro de Trabajo y Seguridad Social, doctor Fernando Solá.

Los salarios mínimos más altos, correspondientes al índice 1,05, establecen 14.700 pesos para la "familia tipo", y 9.800 para los trabajadores solteros. Estos índices se aplicarán únicamente en toda la provincia de Santa Cruz, en el territorio nacional de Tierra del Fuego, sector antártico e islas Malvinas.

AUMENTARON EN JULIO LOS QUEBRANTOS COMERCIALES

Llegó a 1.024.913.417 de Pesos el Total del Pasivo

CAP. FEDERAL, 4 (S.) — Casi 300 millones de pesos de aumento registró en el mes de julio el pasivo de los quebrantos comerciales.

Mientras en el pasado mes alcanzó a un volumen de pesos 1.024.913.417, en junio fué de $ 750.370.345. Habrá que destacar, sin embargo, que de aquella suma $ 324.183.209 correspondieron al pasivo de la Editorial Mayo S. A. (editora del diario "Democracia") y $ 139.402.536 a la firma Montanelli Casa de Cambio S. A., en los juicios de convocatoria de acreedores solicitados por ambas empresas.

De acuerdo con la información suministrada por "El Cronista Comercial", se dan a continuación los totales de cada mes durante todo el año 1963 y lo que va de 1964, y que son los siguientes:

AÑO 1963

Enero	$ 677.833.196
Febrero	„ 860.277.097
Marzo	„ 1.310.726.065
Abril	„ 2.813.216.527
Mayo	„ 1.575.669.769
Junio	„ 924.087.848
Julio	„ 1.094.789.510
Agosto	„ 689.622.976
Septiembre .	„ 714.478.121
Octubre	„ 1.448.990.597
Noviembre .	„ 773.940.185
Diciembre ..	„ 1.105.263.056

AÑO 1964

Enero	$ 978.134.787
Febrero	„ 1.335.927.577
Marzo	„ 689.035.492
Abril	„ 1.010.764.745
Mayo	„ 652.062.283
Junio	„ 750.370.348

NUEVOS JUICIOS

No obstante el aumento en los pasivos el número de juicios nuevos disminuyó en julio, ya que se abrieron 237 contra 252 del mes anterior. Capital Federal encabeza la lista por jurisdicción con 160; le siguen Santa Fe, con 20; Córdoba, con 18; Buenos Aires, con 16; Salta, con 5; Mendoza, con 4; San Juan, con 3; Corrientes, Santiago del Estero y Tucumán, con 2, y Chaco, Entre Ríos, Misiones, Neuquén, Río Negro y San Luis, con 1.

La cantidad de quiebras alcanzó a 160, las convocatorias de acreedores fueron 58 y los concursos civiles 20.

DISTRIBUCION DE JUICIOS

Las cifras de los distintos juicios y en clasificación por regiones son las siguientes:

	Activo	Pasivo
Convocatorias	1.011.793.737	923.429.661
Quiebras	59.641.337	87.440.266
Concursos Civiles	5.586.726	14.043.490
	1.076.967.840	1.024.913.417

CLASIFICACION POR REGIONES

	Activo	Pasivo
Capital Federal	911.775.425	873.673.718
Buenos Aires	67.596.743	60.927.834
Córdoba	76.128.879	55.446.301
Santa Fe	16.658.283	27.959.780
Salta	1.950.400	3.664.715
Mendoza	2.858.110	2.941.069
Tucumán		300.000
TOTALES	1.076.967.840	1.024.913.417

ORDENAMIENTO POR RAMOS

En la lista ordenada por importancia ocupan el primer lugar en los pasivos las artes gráficas, con $ 409.416.487 de activo y $ 332.960.755 de pasivo. Le siguen: agencias de cambio y viajes, 108 millones 87.015 pesos y 179 millones 402.563; industria metalúrgica, 119.537.655 y 72.090.534; Exportación de frutas frescas, 41. millones 38.051, y pesos 45.620.042; venta de artículos eléctricos, $ 18.382.380 y 32.815.715; venta de artículos para el hogar, $ 29.523.303 y 31.766.544; tiendas, sastrerías y mercerías, $ 23.005.425 y 25.721.210; Empresas de construcciones $ 33.434.708 y pesos 25.690.910; fábrica de carrocerías para automotores, $ 29.037.368 y $ 24.007.421; Transportes (cargas y pasajeros), $ 19.984.332 y pesos 23.875.850; fraccionamiento de vinos, $ 25.214.500 y 21 millones 241.385; Venta de tejidos, $ 21.407.821 y 19 millones 977.601; Industria química $ 28.632.978 y 19.015.573 pesos; organizaciones financieras, $ 26.120.599 y pesos 5.641.772; Importación y exportación, $ 2.043.027 y 14 millones 974.259 pesos; industria frigorífica, $ 19.591.400 y $ 14.619.004; Industria petrolera, $ 31.576.088 y pesos 12.692.260; venta de frutos del país, $ 5.558.492 y 12 millones 370.654 pesos; almacenes, despensas y fiambrerías, $ 7.463.894 y $ 12.248.378; mueblerías, $ 25.397.390 y $ 11.281.152; propietarios, pesos 3.721.000 y $ 10.378.142; industria textil, $ 4.056.206 y $ 6.893.623; fábrica de calzado, $ 3.873.403 y $ 5.690.616; talleres mecánicos, 6.806.692 y $ 4.987.016; calefacción y refrigeración, $ 3.175.187 y $ 4.577.171; curtiembres, pesos 4.448.543; venta de repuestos para automotores, $ 3.000.283 y $ 3.865.002; fábrica de termómetros, pesos 3.906.844 y $ 3.766.844; Representaciones y comisiones, $ 2.958.057 y 3.659.656; fábricas de botones, $ 5.103.825 y $ 3.628.203; bazares y ferreterías $ 1.346.050 y 3.223.504; farmacias y perfumerías, pesos 2.858.110 y $ 2.861.037.

Dragado del Puerto Local

La Cámara de Actividades Portuarias y Marítimas ha remitido al ministro de Obras Públicas de la Nación, doctor Miguel Angel Martínez, un despacho telegráfico en el que le recaba la urgente solución del problema que origina la falta de dragado en el puerto local. Su texto es el siguiente: "Cámara de Actividades Portuarias Rosario solicita urgentes medidas necesarias dragado puerto Rosario, que ofrece peligro navegación e impedimento para carguío en condiciones seguras. En última 24 horas hubo tres varaduras por falta dragado. Recalcamos urgencia ante grave situación planteada".

HABLARAN EL 15 EN ALCORTA EL DOCTOR ILLIA Y EL INGENIERO WALTER KUGLER

Ha sido organizado ya el programa de actos con que se celebrará en Alcorta, el 15 del corriente mes, el 52º aniversario de la Federación Agraria Argentina. Una gran concentración en la plaza pública de la localidad, con la concurrencia de agricultores federados de todo el país, será el acto central, en cuyo transcurso usará de la palabra, en primer término, un joven agrario, luego el titular de la organización, señor Antonio A. Di Rocco, y finalmente el secretario de Agriculura y Ganadería de la Nación, ingeniero Walter Kugler. A las 13 se servirá un almuerzo en honor de las autoridades presentes, y a los postres pronunciará un discurso el presidente de la República, doctor Arturo Illia. La jornada se iniciará con una misa de campaña en la plaza.

Cumple su 75 Aniversario la Escuela 485 de Casilda

CASILDA, 4 (C.). — Ha quedado constituída recientemente la Comisión de Homenaje a la Escuela Nº 485 "Aristóbulo del Valle", conocida en la ciudad como la escuela de Nueva Roma, que habrá de encargarse de llevar a efecto el programa celebratorio del 75º aniversario de la fundación de ese establecimeinto. La integran las siguientes personas: presidente Félix Ferraretto; vicepresidenta, Yolanda M. de Ferraretto; secretaria, María del Carmen Pérez Giorgi; pro, Elena M. Rodín, tesorero, Pedro Bianchi; pro, Gladys S. de Bracaccini; vocales, Antonio Pivetta, Elena S. de Gentili, Juan Vaudagna, F. Dimarco, Herminia R. de Ingaglia, Hilda V. de Cavallín, Ana de Frías, Alfredo Cavalieri, María de Bolondi y Myrian B. Alonso; asesor: Rogelio A. Dorgambide, director de la escueia.

Dicho organismo efectuó nna reunión en cuyo transcurso se adoptaron diversas medidas tendientes a asegurar el éxito de la celebración.

PAVIMENTACION

A ritmo acelerado continúan los equipos de pavimentación su trabajo, habiendo ya dado fin al afirmado en el tramo de calle V. López entre Buenos Aires y Lisandro de la Torre, y cumpliendo ahora su labor en Las Heras, de Moreno a Mitre, para después continuar por la misma arteria de España a 1º de Mayo..

ELECCIONES EN EL JUSTICIALISMO

Informóse que obtuvo mayoría de sufragios en los recientes comicios internos del justicialismo la lista "Verde" que apoya al ex capitán Antonio Campos. Esa lista consiguió en esta ciudad 350 votos contra 34 de la lista "Blanca" y en el departamento 800 contra 79.

FALLECIMIENTO

Honda congoja ha provocado en el núcleo de sus amistades el fallecimiento del señor Gerónimo Gregorio Bonavera, que pertenecía a una antigua y respetada familia de esta ciudad. Retirado de la actividad ferroviaria, a la que se dedicara de joven, había últimamente trabajado en el comercio. La inhumación de sus restos dió lugar a una sentida expresión de consternación.

UDELPA constituyó su junta reorganizadora en nuestra provincia

Por resolución del interventor provincial en Unión del Pueblo Argentino (UDELPA), diputado naconal Clemente A. Castellar, se ha constituído la junta reorganizadora santafesina. Su integración es la siguiente: Presidente, diputado nacional Jorge A. Christe; vicepresidente, Pedro Sarnari; vocales, diputado provincial Carlos Torres y señores Héctor A. Kleiner y Juan Viola.

Se resolvió efectuar reuniones semanales en la localidad de Barrancas. En la próxima, trataráse el plan de acción. También será materia de estudio especial especial la "acción depurativa", según se expresa en un comunicado, entre dirigentes y afiliados, con el objeto de ajustar los cuadros a la auténtica línea partidaria.

La XXVI Semana de la Geografía se Hará en San Luis y en Córdoba

La Junta Central de la Sociedad Argentina de Estudios Geográficos de Buenos Aires, en colaboración con las filiales de Cuyo y Córdoba, han organizado la XXVI Semana de Geografía que se realizará en dos etapas: la filial Cuyo actuará en San Luis por medio de sus equipos, y terminará en el valle de Punilla por la filial de Córdoba. Los miembros de las filiales de Rosario y Córdoba se concentrarán el 9 de octubre en la ciudad de Córdoba, para trasladarse en ómnibus a San Luis, donde se reunirán todas las filiales para escuchar la exposición del doctor E. Methol, geólogo que ha levantado la hoja del valle de Concarán, que será visitado por los congresistas. En esa misma ciudad, como en Villa Mercedes y Villa Dolores, disertará sobre Geografía Urbanística el doctor Mariano Zamorano, profesor de Geografía Humana de Cuyo.

RECLUTAMIENTO PARA LA ESCUELA DE MECANICA DE LA ARMADA



Instante en que se atiende a los jóvenes en el edificio de la Aduana

Se encuentra en esta ciudad una comisión de la Armada Nacional, con el objeto de asesorar a los jóvenes acerca de la carrera naval, en la Escuela de Mecánica de la Armada.

Tal tarea, desarrollada en diversos establecimientos educativos, ha rendido ya sus frutos, como se pudo apreciar a través de la crecida cantidad de personas que se han presentado en el edificio de la Aduana, avenida Belgrano 328, donde se han instalado para el reclutamiento los integrantes de dicha comisión. Encargado de esa labor se encuentra el suboficial Emilio Amono, quien brinda a los concurrentes toda clase de asesoramiento sobre la misión que se cumple en la Escuela de Mecánica de la Armada, donde los aspirantes pueden seguir diversas especialidades, de gran utilidad y muy bien remuneradas.

COTIZACIONES

MERCADO DE VALORES DE ROSARIO

	Ant.	Hoy
Tit. nacionales		
9 de Julio	92.50	92.—
Acciones		
Acindar	100.—	102.50
Alpargatas	131.—	130.—
Atanor	124.—	s/c.
Acinfer	92.—	s/c.
Atma	s/c.	59.—
Bco. Monserrat	145.—	s/c.
Bernardin	68.—	67.—
Celulosa	102.—	104.—
Cindelmet	62.—	62.—
Cualicron	162.—	165.—
Cura Hnos. ...	153.—	153.—
Cinzano	s/c.	s/c.
C. I. Norte	100.—	s/c.
Daneri	93.—	100.—
Electroclor	195.—	s/c.
El Globo	41.—	40.—
Fabril	59.50	59.50
Fiplasto	105.—	s/c.
Fader	62.—	65.—
Forja	55.—	55.—
Galatte	55.—	53.—
Gardini	45.—	s/c.
Gema	207.—	208.50
Grassi	122.—	s/c.
I. N. T. A. ...	137.—	s/c.
Auto Unión ...	s/c.	s/c.
Kaiser	89.50	s/c.
Man. T. Partic.	457.—	s/c.
Papelera Arg. .	78.—	s/c.
Meiners	130.—	s/c.
Martin	180.—	180.—
Rheinst. Cura .	85.—	88.—
Ronch. y Razz.	30.—	s/c.
Saipe	s/c.	s/c.
Segundo Rossi.	120.—	115.—
Vassalli	145.—	s/c.
C. La Virginia	——	260.—
Durani	——	150.—
Ech. y Casas .	——	275.—
Laromet	——	70.—
Agríc. Rosario.	——	120.—

EL DOLAR

Al cierre de hoy, el dólar se cotizó a $ 137 para comprador y a $ 137.50 para vendedor.

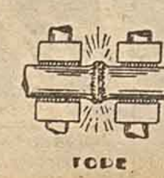
AVES Y HUEVOS

En el Mercado de Aves y Huevos de nuestra ciudad se registraron las siguientes cotizaciones en las operaciones del día:

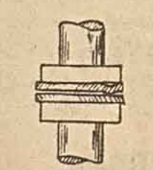
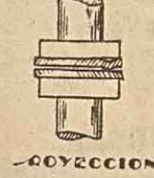
Huevos, doc.	$ 43	a	—
Gallinas, kg.	" 105	"	110
Pollos, kg.	" 110	"	115
Patos, kg.	" 65	"	70
Palomas yunta ..	" 20		—
Liebres, c/u.	" 100	"	—
Conejos, kg.	" 85	"	95
Pavos, kg.	" 70	"	75



















LICITACION PUBLICA

Banco Provincial de Santa Fe - Casa Rosario

Llámase a licitación pública a los efectos de adquirir terreno o edificio y/o inmueble en locación, destinado a futura AGENCIA Nº 3 CUARTO LLAMADO, a instalarse en las calles Ayacucho y Arijón o sus inmediaciones. El terreno o edificio con preferencia en esquina, deben oscilar dentro de los 20 metros de frente por 25 metros de fondo y las casas adaptables fácilmente para local del Banco y vivienda para el Gerente. Las bases respectivas pueden ser consultadas y retiradas por los interesados en la Oficina de Compras y Suministros del Banco Provincial de Santa Fe, calle San Martín Nº 715.
APERTURA DE LAS PROPUESTAS: El día 10 de agosto de 1964, en Casa Rosario, a las 17 horas o el día hábil siguiente si aquél resultare feriado.

FLORENTINO MALAPONTE
(Presidente del Directorio)

PRESENTARON VARIOS FILMS

Son de Géneros muy Diferentes

La semana cinematográfica empezó con bastante fuerza: cinco estrenos. Eran cuatro salas las que cambiaban con novedades sus programas, y una de ellas lo hacía con cartelera doble de presentaciones. De lo visto hasta ahora, lo más importante, como podía suponerse, "Los vencedores".

Esta cinta, que ha sido dada a conocer en el Gran Rex por el sello Columbia Pictures, es una obra de Carl Foreman, dueño y señor de la película, porque en "Los vencedores" al debutar como director, Foreman ha sido además productor y libretista. Es un film de "posición", de alegato. Es una cinta contra la guerra, para denunciar lo que en el ambiente de la guerra aparece de mísero, de moralmente sucio y corrompido, de indigno, de torpe, y también de dolorosamente injusto, de desoladoramente inhumano y de absurdo. No se ven apenas acciones bélicas, sino que lo que utiliza Foreman como campo para exponer todo aquello es el agitado mundo de lo humano que se mueve en las trincheras o en sus proximidades, en las ciudades recién liberadas, en los pueblos situados todavía bajo la amenaza de las artillerías combatientes, en la retaguardia relativa de los lugares de paso hacia el frente, y por último, para cerrar su extensa película —dos horas y treinta y tantos minutos—, la zona del Berlín ocupado por los rusos recién concluída la segunda guerra mundial.

Temas para trazar con rasgos definidos las líneas de su alegato no le faltan a Foreman. Lo que le falta es brío, empuje, tensión. Dice las cosas, las da sobre la pantalla, no aburre al espectador, no se cansa con el relato, a pesar de que es largo. Pero a ese mismo espectador no lo sacude, no lo enternece en lo hondo con las secuencias emotivas, ni lo conmueve vigorosamente en los episodios dramáticos. Y esto indica que Foreman no ha logrado en plenitud su realización, en la que todo está claro, incluso quienes son los verdaderos "vencedores" al final para Foreman, pero en la que apenas si algunos momentos alcanzan la nota aguda que tenían que tener. Con Melina Mercouri, Jeanne Moreau, Eli Wallach, Gege Peppard y otros muchos componentes.

"CICATRICES DEL ALMA". — Se ha estrenado esta película en el Radar. En lo que tiene de geografía pintoresca, muy agradable. En lo restante, en la trama, es novelón y de lo más de receta que puede imaginarse. Sin dudarlo, aquí los personajes estropean el paisaje.

"DULCE VIOLENCIA". — El director de este film francés estrenado en el Odeón se llama Max Pecas. Aquí, en esta ocasión, es más bien "menox" que "max". Por lo pronto, no es fácil averiguar por qué ocurren las cosas que pasan en esta película, pero a esta dificultad se llega después de haber renunciado uno a explicarse por qué razón se ha filmado la película.

Próxima actuación de Lola Membrives

Para el viernes, en función nocturna, se anuncia en La Comedia la presentación de la compañía teatral de Lola Membrives, que con tanto éxito ocupé esa misma cartelera últimamente. La gran actriz, respondiendo a las solicitudes de la empresa de dicha sala, volverá para brindar cinco representaciones de una de las obras que constituyen sus máximos triunfos, la tragedia de Jacinto Benavente titulada "La malquerida" y dividida en tres actos. La excelente artista brindará esta pieza escénica también el sábado y el domingo próximos, día este último en que se despedirá, en 2 secciones, una familiar y otra nocturna.

Estrenan hoy "Los Laureles"

Una película mexicana, "Los Laureles", es la que como estreno se anuncia en la fecha sobre los carteles del Rose Marie, que renueva así su programa.

La cinta, cuya dirección ejerció Jaime Salvador, pertenece, según lo que se adelanta, al género de la comedia y se desarrolla en el ambiente campesino de México.

Son Demetrio González, Elvira Quintana y Maricruz Oliver quienes encabezan el reparto de esta realización en la cual intervinieron también Andrés Soler y Roberto Cañedo.

El Gran Circo Norteamericano Finalizará Pronto su Temporada

Anuncia su próxima despedida el Gran Circo Norteamericano, que con tan señalado éxito viene desarrollando su temporada en nuestra ciudad a través de las funciones que está ofreciendo en su amplia y cómoda carpa, instalada, como es sabido, en la esquina del bulevar 27 de Febrero y de la avenida San Martín.

Tanto por la calidad de sus intérpretes como por la variedad de los programas, el Circo Norteamericano brinda a los amantes de esta clase de diversiones un espectáculo de gran atracción. Los aplausos de la concurrencia a las funciones ofrecidas por esta empresa circense constituyen una clara demostración de todo ésto y prueba como acierta con el gusto del público en el desarrollo de los números que van desenvolviéndose sobre la pista, y en los cuales se encadenan y funden la habilidad, el riesgo, la destreza, el dominio, la fuerza, la gracia y la comicidad.

Antes de abandonar nuestra ciudad, en la que permanece ya durante varias semanas, el Gran Circo Norteamericano, que anuncia su propósito de dar por concluída su temporada el próximo domingo, ha resuelto poner su espectáculo al alcance de todo el público y así ha fijado precios populares para sus localidades, con "matinées" escolares y funciones, todas las noches, a las 21.30, en las indicadas instalaciones.

Habrá un Festival de Coros Estudiantiles

En una comunicación de la filial Rosario de Juventudes Musicales de la Argentina, se expresa que esta institución, juntamente con el Club del Colegio Nacional No. 1 "Domingo Faustino Sarmiento", ha organizado un ciclo de actos artísticos y culturales entre los que se incluirán recitales de piano y guitarra, música de cámara y, especialmente, un Festival de Coros Estudiantiles, que se desarrollará dentro del programa en que se han incluído tales actividades durante los meses de agosto, septiempre y octubre.

Las dos entidades citadas invitan a participar en dicho festival a todos los coros de los colegios, de voces iguales o mixta. Podrán efectuar su inscripción en la secretaría de Juventudes Musicales, calle Balcarce 666, y se agrega que el ciclo será extendido al mismo tiempo a otras organizaciones estudiantiles secundarias.

Realizaráse en Italia un Nuevo Festival con Operas de Puccini

ROMA, 4 (IE). — Desde mañana y hasta el domingo próximo, en el Belvedere del Lago será instalado un gran teatro al aire libre para recibir a la XV Temporada Lírica "Pucciniana", el conocido festival operístico.

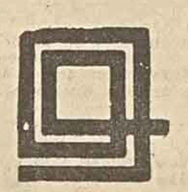
Los organizadores de la temporada lírica bienal de Torre del Lago, en provincia de Lucca, que en un tiempo tenía el carácter de anual, tienen como finalidad la de rendir homenaje a la memoria del gran ilustre Maestro.

Los artistas más conocidos y afamados de la lírica mundial evocan las poéticas historias de las inolvidables criaturas de Puccini, con sugestivos efectos escénicos de conjuntos teatrales como el de la Opera de Roma y del Massimo de Palermo

Han participado en las reuniones anteriores intérpretes como Beniamino Gigli, Rosetta Pampanini, Giovanni Malipiero, Marguerita Carosio, Galiano Masini, Mafalda Favero, Ferruccio Tagliavini, Antonietta Stella, Giuseppe Di Stefano y Rosanna Carteri, bajo la dirección de insignes maestros cuales Francesco Molinari Pradelli, Oliviero de Fabritis y Nino Sanzogno.

Este acontecimiento del mundo de la lírica constituye un espectáculo inolvidable cuya particular característica es la de llevarse a cabo en el lugar mismo en que esta música nació.

La cartelera de la presente temporada comprende la "Tosca" con Anna de Cavalieri, Eugenio Fernandi, Tito Gobbi y Saturno Meletti, y "Manon Lescaut" con Clara Petrella, Pier Miranda Ferraro, Attilio D'Orazi y Saturno Meletti.



Programa de Teatros, Cines, Variedades y TV

EL CIRCULO — Festival de la Música Nacional organizado por AEDCEL, los días 14, 15 y 16, con la actuación de Horacio Guaraní, Los Cantores del Alba, Osvaldo Pugliese, Ariel Ramírez, Los Cantores de Quilla Huasi, Ramona Galarza, El Quinteto Real y Los Fronterizos. (S|restr.). Loc. en venta.

LA COMEDIA — Retorno triunfal de Lola Membrives, con la 1.500 representación de "La malquerida", de Benavente. Viernes, a las 22, sábado y domingo a las 18 y las 22. (S|rest.). Loc. en venta.

PALACE — $ 70 c|i. 19.15 y 22.45: "Yo, ella y la otra", con Doris Day; 17.30 y 21: "Trampa para solteros", con Terry Thomas (Inc. men. de 14 años)

GRAN REX — $ 80 c|i. 14, 17.40 y 21.10: "El pez dorado", varied. col. 14.50, 18.20 y 22: "Los vencedores". (Pror. men. de 14 e inc. men. 18 años).

EMPIRE — $ 60 c|i. 16 y 20.05: "Variedades". 16.20 y 20 y 25: "La espada mágica", con Basil Rathabone. 18 y 22 y 05: "Llegan los Beatles". 18 y 10 y 22.15: "De Rusia con amor", con Sean Connery y Pedro Armendáriz. (Proh. men. de 14 años).

RADAR — $ 75 c|i. 15.55, 19.20 y 22.45: "Cicatrices del alma", con Jane Fonda y Peter Finch. 14, 17.40 y 21: "Detective con faldas", con Margaret Rutherford y Robert Morley. (Proh. men. 14 años).

ODEON — $ 60 c|i. 16.15, 19.30 y 22.40: "Dulce violencia", con Elke Sommer y Pierre Brice. 17.45 y 21: "Venus a la venta", con Joanne Woodward y R. Bymer. (Proh. men. de 18 años).

SAN MARTIN — $ 40 c|i. "Muchachas en vitrinas", "El caso Christine Keele", y "El show más grande del mundo". (Proh. men. 18 años).

ASTRAL — $ 70 c|i. 17.40 y 21: "Mujer tres veces", con Silva Koscina y Nino Manfredi. 15.45, 19 y 22.25: "Ayer, hoy y mañana", con Sofía Loren y M. Mastroianni. (Prohibido men. de 18 años).

BROADWAY — $ 65 c|i. 16 y 20.20: Variedades. 16.40 y 20 y 30: "Un día con 20 noches", con Moira Redmond. 18.20 y 22.10: "El hombre del clavel verde", con Peter Finch e Yvonne Mitchell. (Proh. men. de 18 años).

IMPERIAL — $ 60 c|i. 17 y 35 y 20.55: "El fantasma del mar" con Mc Donald Carey y Mahtra Foren. 15.45. 19.10 y 22.40: "Charada", con Cary Grant. (Inc. men. de 14 años).

CAPITOL — $ 60 c|i. 14.50, 17.55 y 21: "Mano justiciera", con Joel McCrea y Bárbara Hale. 13.15, 16.30, 19.35 y 22 y 35: "La ley del más fuerte", con R. Hudson y Julia Adams. (Inc. men. 14 años).

MONUMENTAL — $ 70 c|i. 14, 17.30 y 20.50: "Un caso de adulterio", c. Julie London y Anthony Steel. 15.50, 19.10 y 22.30: "Los que ofenden al sexo". (Proh. men. 18 años).

HERALDO — $ 15 c|i. Los dibujos: "Dos niñeras para un niño", por Espaguetti; "Viaje aromático", con Pepe La Peste; "Narices frías", con Coyote y Trotacaminos; "Inquilinos campesinos", por Malandrín y Gonzalito. Las variedades en colores: "Romance bajo las olas". "Movietone"; en cinemascope; "Las criaturas más extrañas", documental. Los noticiarios estrenos: "Español No. 909" y "De América No. 487". (S|restric).

ALVEAR — $ 50 c|i. 17.55 y 20.45: "Acusado de homicidio" con Richard Chamberlain y Claude Rains. 16, 19.15 y 22.25: "Problema mundial", con Y. de Carlo y Bob Hope. (Proh. men. 14 e inc. men. 18 años).

ROSE MARIE — $ 50 c|i. 16, 19.10 y 22.30: "Los laureles", con Demetrio González y Elvira Quintana. 17.30 y 20 y 50: "El emigrante", con Juan Carlos Valderrama y Silvia Soler. (S|restric.).

BRISTOL — Hoy, sin función por descanso.

SOL DE MAYO — $ 44 c|i. "Cinco dedos", "Furia en Alaska" y "El campeón del escándalo". (Inc. men. 14 años).

APOLO — $ 20 c|i. "El asesino", con M. Mastroianni "Dulce engaño", con Christian Marquand. "La viascia" con Jean Paul Belmondo. (Proh. men. 18 años).

URQUIZA — $ 15 c|i. 16.30 y 20.15: "El más infeliz del pueblo", con Luis Sandrini y Nélida Bilbao. 17.40 y 21.25: "Peluquería de señoras", con Luis Sandrini y Amanda Ledesma. 19.05 y 22.50: "La suerte llama tres veces", con Luis Sandrini y Ana María Llynch. (S|restric.).

EL CAIRO — $ 60 c|i. 18 y 10 y 21.30: "Caza al hombre", con Ricardo Garrone e Yvonne Furneaux. 16, 19.10 y 22.25: "Los compañeros", con Annie Girardot y M. Mastroianni. (Inc. men. 14 años).

ECHESORTU — $ 20 c|i. 19.25: "Marejada de pasiones" con George Nader y Michael Ray. 16 y 20.45: "Tammy dime la verdad", con Sandra Dee y John Gavin. 17.45 y 22 y 30: "20 kilos de líos", con Tony Curtis. (S|restric.).

REAL — $ 20 c|i. (S|R.). 18.55: "No me quieras demasiado", con Sandra Dee. 20.15: "Dos en un paraíso", con Virginia McKenna. 16.40 y 21.55: "Operación cupido", con Mauren O'Hara y H. Mills.

EL NILO — $ 35 c|i. Festival org. por la Coop. Liceo N. Avellaneda. A las 19.15 hs.

AMBASSADOR — $ 40 c|i. "Totó, Vittorio y la dottoresa" con V. De Sica y Abbe Lane. "Maridos en peligro", con Sylva Koscina y Memmo Carotenutto. "Las cuatro verdades", con Mónica Vitti y Sylva Koscina. (Proh. men. 18 años).

AMERICA — $ 40 c|i. 16 y 19.55: "Traficantes de drogas" con A. Baxter. 16.45 y 20.50: "Escándalo en Milán", con V. Gassman y M. Carol. 18.30 y 22.35: "Ignorancia y peligros de la vida sexual". (Proh. para men. de 18 años).

OPERA — $ 20 c|i. "Baila, linda, baila", con Sal Mineo. "Palabras al viento", con R. Hudson y Dorothy Malone. "La usurpadora", con Susan Hayward y John Gavin. (Inc. men. 14 años).

OCEAN — Cont. 16 hs. Festival a total beneficio Coop. Esc. Técnica Prof. de Mujeres No. 63.

LUMIERE — $ 20 c|i. "La fuerza de las armas", con W. Holden. "Pánico en el aire", con Dana Andrews y Troy Donahue. "11 a la medianoche", con F. Sinatra. (Inc. men. de 14 años).

VICTORIA — Hoy, sin función por descanso al personal.

NORMANDIE — $ 20 c|i. "Asunto terminado", con J. C. Thorry y M. Pastorino. "La dama del mar", con Zully Moreno y A. Closas. "Una ventana a la vida", con Diana Maggi y M. Sóffici. (Inc. menores de 14 años).

MENDOZA — $ 15 c|i. (Inc. men. 14 años). "Ataque diabólico", con J. Agar. "Caravana de mujeres", con R. Taylor. "Bajo el cielo de China", con A. Quinn.

TIRO SUIZO — Hoy, sin función.

ROSARIO — $ 20 c|i. "La casta Susana", con M. Legrand y J. C. Thorry. "Su seguro servidor", con Juan Carlos Marecco (Pinocho). "Una mujer sin importancia", con Mecha Ortiz. (Inc. men. de 14 años).

DIANA — Hoy, sin función por descanso.

GODOY — Sin función por descanso.

ROMA — $ 19 c|i. "Esta noche vuelan las faldas", con Sofía Desmarets. "Totó, Peppino en la dolce vita". "Divorcio a la italiana", con Marcello Mastroianni. (Proh. men. de 18 años).

ALBERDI — $ 15 c|i. "Graciela", con Elsa Daniel. "Yo soy gallo donde quiera", con Sarita Montiel. "Hombres y mujeres de blanco", con Mercedes Carreras. (Inc. men. de 14 años).

LUXOR — $ 20 c|i. "Extraña obsesión", con E. Parker. "Madame Sans Gene", con S. Loren. "Dos semanas en otra ciudad", con Kirk Douglas. (Proh. men. 14 años).

SPLENDID — Hoy, sin función por descanso.

COLISEO — Hoy, espect. para hombres solamente y prohibido para men. de 18 años. $ 50 c|i. Unica función. Cía. de Revistas Frívola procedente del teatro Casino. Actuación de la vedette Helen Rojo, Katy Ross, vedette frívola, "Desnudos artísticos", Perla del Carige, reina del mambo, Miguel Angel Rufino, galán cómico, Chita Cortez, vedette cubana. Soledad Rey, "Cuadros nudistas". En escena: "No por mucho madrugar... más vale pájaro en mano". Con la primera figura cómica de Juan Carlos Flores "El Flaco".

GRAN CIRCO NORTEAMERICANO — 27 de Febrero y San Martín. Hoy y todas las noches función a las 21.30 hs. Grandes atracciones. Acróbatas, gimnastas, magos, saltadores, el impagable taxi loco, elefantes futbolistas, caballos, camellos, monos, perros, etc., y las fabulosas aguas que danzan. Precios populares. Plateas preferencias $ 150; plateas sin número, $ 100; plateas populares, $ 70 y menores $ 40.
Jueves familiar 17.30, sábados, domingos y feriados, matinée 15, familiar 17.30 y noche 21.30. Lunes descanso de la compañía.

PROGRAMA DEL CANAL 7 PARA HOY DESDE LAS 17.30

17.30: Las botas de siete leguas (programa para la gente menuda); 18.30: Lassie (serie fílmica); 19: Francis Drake (serie fílmica); 19.30: Noticiero TV; 20: Médico (serie fílmica); 20.30: Mi Marciano Favorito (película en serie); 21: Los intocables (película en serie); 22: Noticiero; 22.15: Reflejos del mundo; 22.30: Básquetbol por TV; 24: Noticiero TV; 0.30: El último café (comentarios de actualidad).

PROGRAMA PARA MAÑANA HASTA LAS 17.30

10.45: Discorama; 11.15: Primera Teleescuela Técnica Argentina; 13.20: Noticiero TV; 13.30: Su estrella favorita (serie fílmica); 14: Suspenso (serie fílmica); 14.30: Historia de amor (Teleteatro); 15: Ivanhoe (serie fílmica); 15.30: Entre nosotras (programa de arte culinario); 16: mujeres a la hora del té; 17: Nueva dimensión (programa astrológico); 17.30: Las bodas de siete leguas.

"El Doctor Ben Casey" por NEA, Inc.

¡ESE ES EL COCHE DE MI PADRE, DOCTOR!



Edictos - Sucesorios - Ejecuciones - Remates

El señor Juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 2a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Julia Martínez de Armán o Julia Martínez Zurbano de Armán, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, julio 24 de 1964. — Adolfo Magrino, Secretario.
2057 27|7 al 7|8|64

El señor Juez de Primera instancia en lo Civil y Comercial de la 10a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, legatarios y acreedores de doña Zulema Angela Prudencia Torriani de Chaminaud, por diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, julio 21 de 1964. José Juan Casalegno, Escribano.
Nº 2.068 - 29|7| al 11|8|64

El señor juez de 1a instancia de la 1a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Adoración Peral de Casello, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos Rosario, julio de 1964.
2050. 27|7 al 7|8 de 1964.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia, en lo civil y comercial de la décima primera nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos legatarios y acreedores de don Francisco López Domínguez, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Secretaría, Rosario, julio 23 de 1934. José Juan Casalegno, secretario.
2054. 27|7 al 7|8 de 1964.

El señor juez de 1a instancia en lo civil y comercial de la décima nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de don Juan Lorenzo Luis Picena y de doña Rosa Iula por 10 días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Rosario, 21 de julio de 1964. José Juan Casalegno, secretario.
2030. 24|7 al 6|8 de 1964.

El señor Juez de 1a. Instancia de la Segunda Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Antonio Frankich por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos Rosario, Julio 3 de 1964. — Adolfo Magrino, secretario.
2026 23|7 al 5|8|64.

Por disposición del Sr. Juez en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, Secretaría del Dr. Avelino Veiga, se cita a don SANTOS SOLAR, JULIO ALBERTO, para que comparezca a juicio que sobre declaratoria de ausencia con presunción de fallecimiento le sigue la esposa doña LINDA ELSA COTTINI (art. 25 de la ley 14.394). Lo que hago saber a sus efectos, Rosario, 26 de mayo de 1964, Enrique Avelino Veiga, secretario.
Nº 1745 - 27|5 al 27|11|964

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores y legatarios de don Juan López y de doña Luisa Metralla de López, por diez días, para que comparezcan a este juicio a hacer valer sus derechos. Rosario, julio 27 de 1964. Adolfo Magrino, Escribano secretario.
No. 2077 - 29|7 al 11|8|64

Se hace saber que con fecha 11 de Junio de 1964, al Tomo 115, Folio 2328, No. 816 de Contratos del Registro Público de Comercio, se ha inscripto la cesión de cincuenta cuotas sociales que el socio Juan Generoso Isiar ha efectuado a favor del socio Luis Mangiarotti, quedando, en consecuencia, el capital social distribuido en la siguiente proporción: Luis Mangiarotti ciento cincuenta cuotas de un mil pesos cada una; Juan Generoso Isiar, cincuenta cuotas de un mil pesos cada una y Juan Claudio Isiar, cien cuotas de un mil pesos cada una.
2075. 29|7 al 4|8|64.

El señor Juez de 1a. Instancia de la 13a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña Clara Cleiman de Schlacman por cinco veces en diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos Rosario, 22 de julio de 1964. — Delia Rodríguez Araya, secretaria.
2025. 23|7 al 4|8|64

El señor Juez de 1a. Instancia de la 11a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Felipe Arena por quince días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 21 de julio de 1964. — Haydée Susana Siryi, secretaria (en suplencia).
2024. 23|7 al 4|8|64

El Sr. Juez de 1a. Instancia de la 10a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Juan Luvaris por quince días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, julio 23 de 1964. — José Juan Casalegno, secretario.
2069. 29|7 al 11|8|64.

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia, se cita a los poseedores de prendas celebradas con el Banco Municipal de Rosario, Serie O, 29.622 al 33.837, 58.811 al 63.649, 88.145 al 92.655. Serie P, 14.265 al 18.831. Serie B, 8.036 al 9.222, 16.246 al 17.703, 25.470 al 27.060, 33.999 al 35.367 Serie B, 99.600 al 100.000. Serie C, 001 al 596 para que comparezcan a dicho establecimiento antes del día 5 de agosto de 1964, a rescatar o renovar, bajo apercibiento de que si así no lo hicieren se procederá sin más trámite a la pública subasta de las prendas vencidas. Así está establecido en los autos "Banco Municipal de Rosario. Autorización para vender", tramitado por ante este Juzgado y Secretaría, lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría Rosario, 30 de julio de 1964. — Lydia Alfonso, secretaria.
2107. 31|7 al 9|8|64.

El señor juez de 1a. instancia de la 2a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Otilia Lux de Giardón y don Julio Vital Giardón por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, julio 29 de 1964. Adolfo Magrino, secretario.
2097. 31|7 al 13|8 de 1964.

El señor juez de 1a. instancia de la décimoprimera nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Amelia Gómez, Amelia Gómez Devia o María Amelia Gómez de Barragán, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, julio 30 de 1964. Aurora M. Santi, secretaria.
2101. 31|7 al 13|8 de 1964.

El Sr. Juez de 1a. Instancia de la Novena Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Mariano Gracia por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, julio 23 de 1964. — Adolfo Magrino, secretario (en suplencia).
2074. 29|7 al 11|8|64.

El Sr. Juez de 1a. Instancia de la Segunda Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña Enriqueta Lovagnini de Denari y de Don Pedro Denari ó Pedro Angel Denari por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, julio 22 de 1964. — Adolfo Magrino, secretario.
2073. 29|7 al 11|8|64.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la quinta nominación de esta ciudad, se cita y emplaza a los señores Juan Carlos Nazareno Canafoglia, Demetrio Conrado López, Carlos María Luzzini y Amadeo Raúl Vernes para que dentro del término de diez días de vencida la última publicación, comparezcan estar a derecho en los autos caratulados: Pérez Manuel Oscar y otro c|. Juan Carlos Nazareno Canofoglia y otros s|. demanda ordinaria de indemnización; todo bajo apercibimiento de rebeldía sino comparecen. Secretaría, Rosario, julio 28 de 1964. Elbio Rubén Nicolini, secretario.
2091. 30|7 al 3|8 de 1964.

El señor juez de 1a. instancia de la 12a nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Angel Colagioia, por 15 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, julio de 1964. Delia Rodríguez Araya, secretaria.
2092. 30|7 al 12|8 de 1964.

El señor juez de 1a. instancia de la 8a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Adela Cesarina Scabini de Tamoglia o Adela Scabini de Tamoglia, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 29 de julio de 1964. Haydée Susana Siryi, secretaria.
2080. 30|7 al 12|8 de 1964.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la décima nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Estanislao Silva, por 15 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 8 de julio de 1964. José Juan Casalegno, secretario.
2082. 30|7 al 12|8 de 1964.

El señor juez de 1a. instancia de la 5a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Alfredo Peña por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 28 de julio de 1964. Lydia Alfonso, secretaria.
2087. 30|7 al 18|8 de 1964

El señor Juez de 1a. Instancia de la Duodécima (12a.) Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Miguel OLIVIERI o OLIVIERE por término de ley, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, julio 23 de 1964. Delia RODRIGUEZ ARAYA, Secretaria.
No. 2040. Jul. 24|6 Ag. 1964

Se hace constar que con fecha 8 de Junio de 1964 al Tomo 115, Folio 2256. No. 789 de Contratos del Registro Público de Comercio, se ha inscripto la cesión de las cien cuotas de capital que la señora Antonia Guillermina Mora de Vadell tenía en esta sociedad a favor del señor Juan Claudio Isiar como así también la modificación de las cláusulas cuarta y sexta del contrato social en el sentido de que la suscripción e integración del capital social queda en la siguiente proporción: Luis Mangiarotti, cien cuotas de un mil pesos cada una; Juan Generoso Isiar cien cuotas de un mil pesos cada una y Juan Claudio Isiar cien cuotas de un mil pesos cada una, y que como socios gerentes se desempeñarán Luis Mangiarotti y Juan Generoso Isiar en forma indistinta.
2076. 29|7 al 4|8|64.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la novena nominación de esta ciudad, el secretario que suscribe hace saber que en el juicio seguido por Juan Félix Rossetti contra Justino González, sobre consignación y cancelación hipoteca, se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva se trascriben seguidamente: No. 223. Rosario, junio 12 de 1964. Y vistos: Los presentes seguidos por Juan Félix Rossetti contra Justino González, sobre pago de consignación y cancelación de hipoteca (Expte. 556|63|9a. Nom.) Fallo: Haciendo lugar a la demanda, y en consecuencia, declarando válida y con fuerza de pago la consignación por la suma de cuarenta y seis mil doscientos cincuenta pesos nacionales efectuada por el Sr. Juan Félix Rossetti a favor del Sr. Justino González o de quien sus derechos represente, por los conceptos expresados, y ordenando la cancelación de la hipoteca inscripta al tomo 204 B. folio 122, No. 80990, a que se ha hecho referencia. Las costas al demandado. (Art. 251 Cód. de Procs. Civiles). Regulo los honorarios del doctor Francisco F. Amato Agoglia y del Proc. Antonio J. M. Otero en la suma de ocho mil pesos nacionales que se distribuirán en proporción de ley y los del Dr. Andrés Francisco Gáldiz en la suma de siete mil quinientos pesos nacionales. Insértese, hágase saber y notifíquese la presente por edictos que se publicarán en los diarios ya designados. Repóngase. (Fdo.) Juan Carlos Gardella. Marcial H. Videla. Lo que se hace saber al demandado a los efectos que por derecho hubiere lugar. Rosario, julio 21 de 1954. Marcial H. Videla, secretario.
2109. 3|8 al 4|8 de 1964.

El señor juez de 1a. instancia de la quinta nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Nancy Odil Delia Solari por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 31 de julio de 1964. Félix Antonio Casiello, secretario.
2111. 3|8 al 14|8 de 1964.

El señor juez de 1a. instancia de la 12a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Angel Deotti, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 31 de julio de 1964. Lydia Alfonso, secretario.
2113. 3|8 al 14|8 de 1964.

La secretaría que suscribe hace saber que en el juicio caratulado: "Davalle Enrique Argentino y Catalina Juana González de Davalle, solicitud de adopción, que tramita por ante el juzgado de la 1a. nominación, se ha dictado la resolución del siguiente tenor: No. 100. Rosario, 21 de julio de 1964. Y vistos. Informando el actuario que los padres del menor Manuel Andrés Rosales, no comparecieron a estar a derecho a pesar de estar debidamente notificados por edictos, resuelvo declararlos rebeldes y señalar la audiencia del día 10 de agosto próximo, a las 9 horas para el sorteo de defensor de oficio. Publíquense edictos en los diarios ya designados. Z. Staffieri. H. S. Siryi. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 31 de julio de 1964. Haydée Susana Siryi, secretaria
2114. 3|8 al 4|8 de 1964.

Remate por WILFREDO PERRONE

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "A. Campilongo c|otro" ejecución de prenda, se ha dispuesto que el martillero Wilfredo Perrone proceda el día 13 de agosto de 1964, a las 15.30 horas en el local de calle Cochabamba 1143 a la subasta de: una Caja Registradora marca National Nº 1652; una balanza reloj marca "El Soberbio" para 25 kg. Nº 2436; otra balanza marca "Toledo" número 15.077; una balanza reloj marca "Las Alabanzas" número 27.262; una balanza marca "Bianchetti" de pie, para 150 kg. Nº 953.104; una sierra eléctrica marca "Bianchi número 8.671 y otra Nº 6.037. Dos embutidoras marcas A. R. C. Nº 22 y 23. Una picadora de carne "Lupi" Nº 1.007. Una amasadora "Pensotti" a transmisión 27.263. Una vitrina conservadora marca "Rex". Un compresor de aire sin marca Nº 105. Un motor bombeador marca "Longhi" 534. La subasta se realizará al detalle y al contado en efectivo. El comprador abonará la suma de la compra más el 10 por ciento de comisión al martillero que también será a su cargo y en efectivo. Todo lo que se le hace saber a sus efectos legales. Rosario, agosto 3 de 1964. Adolfo Magrino, escribano en suplencia.
2.133 - 4|8 al 6|8|964.

"SA-BO" Soc. de Resp. Ltda. Disolución Social

A los efectos que hubiere lugar se hace saber que ha sido inscripta en el Registro Público de Comercio al Tomo 115 folio 3160 No. 1128 de "Contratos" la disolución de la sociedad "SA-BO" Soc. de Resp. Limitada, a contar desde el día 30 de Setiembre de 1961, haciéndose cargo del activo y pasivo de la misma el socio Don Oscar Boni.
2129. 4 al 10|8|64.

Transferencia de Negocio

Lorenzo Antonio Scapino, domiciliado en Sarmiento No. 2853, vende a Francisco Pablo Migliazzo, domiciliado en 3 de Febrero No. 2853, su negocio de Café y Bar "Orfeo", sito en Sarmiento No. 2859. Reclamos de Ley. Sr. Natalio Selvai, Maipú 1245.
Rosario, 31 de julio de 1964.
2128. 4 al 19|8|64.

Remate por Atilio Celoria

Por disposición Sr. Juez de Paz Letrado, 3a. Sección de Rosario, el secretario que suscribe, comunica: Que en el juicio caratulado: "Cofina S. A. c|. Otros. Ejecución de Prenda con Registro", se ha dispuesto que el Rematador Sr. Atilio Celoria, venda en remate público el día 20 de Agosto de 1964, a las 16 horas, en el local de calle Rioja 1359, Rosario: Un lavarropa marca "SO-DI" de lujo, máquina No. 5405, con motor marca Siam No. 226301 de 1|4 H.P. c|a., en el estado que se encuentra, con la Base de $ 9.450 nacionales, y si no hubiere interesados de inmediato, en segunda subasta, sin base, al contado y al mejor postor. El adquirente abonará en el acto, el importe total de su compra más la comisión de Ley, todo en dinero efectivo, previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderán reclamos. Lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. Secretaría, 3 de Agosto de 1964. — Germán R. Schaefer Pinto, secretario.
2130. 4 al 6|8|64.

Remate por Atilio Celoria

Por disposición Sr. Juez Primera Instancia, 9a. Nominación, el secretario que suscribe, comunica: Que en el juicio caratulado: "Batalla San Miguel y Cía. c|. Otro. Ejecución de Prenda con Registro", se ha dispuesto que el Rematador Sr. Atilio Celoria, venda en remate público el día 20 de Agosto de 1964, a las 16.15 horas, en calle Rioja No. 1359, Rosario, una motoneta marca Siambretta, modelo D-1959, motor marca Siambretta No. 3-62350 de 125 c.c. 5 CV, cuadro marca Siambretta No. 17003, en el estado que se encuentra, con la Base de $ 41.216 nacionales, y si no hubiere interesados, de inmediato en segunda subasta, sin base, al contado y al mejor postor. El adquirente abonará en el acto el importe total de su compra más la comisión de Ley todo en dinero efectivo, previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderán reclamos. Lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. Secretaría, 3 de Agosto de 1964. — Marcial H. Videla, secretario.
2131. 4 al 6|8|64.

Remate por R. Alberto Vera

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia, 13a. Nominación, el secretario infrascripto hace saber: Que en autos "Lombrado Leonardo contra Otro. Demanda ejecutiva", se ha dispuesto que el rematador R. Alberto Vera, venda en pública subasta, al mejor postor, sin base, pago y entrega inmediata en el estado que se encuentran, el día viernes 14 del corriente a las 15 horas, en calle E. S. Zeballos 3880, los siguientes bienes: Cortadora fiambre "Bianchi", balanza abanico 15 kilos Bianchi, heladera vitrina, mostrador Selmar, conservadora helados Siam, máquina express 4 brazos, idem dos brazos, 6 mesas madera plegable, 8 mesas maderas, horno pizero Volcán licuadora Gesa, mostrador madera, doce tarros de helados, mesa madera con mármol, 30 sillas maderas plegable, un armarito, un espejo pared, una estantería madera. No se admiten reclamos efectuada la subasta (art. 494 C.P.C.). Comisión 10 o|o.. Secretaría, Rosario, Agosto 3 de 1964. — Delia Rodríguez Araya, secretaría.
2132. 4 al 6|8|64.

Remate por Alejandro F. Nogues y Fernando J. Rouillón

Por disposición del señor Juez Nacional de primera instancia, Dr. Raúl Andrada, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos Banco Industrial de la República Argentina c|. Inducab, Industria de Cables, S.A.I.C.I. y F., ejecución prendaria, se ha dispuesto que los martilleros señores Alejandro F. Nogues y Fernando J. Rouillón, indistintamente, procedan a vender en pública subasta el día sábado 22 de agosto, a las 15 horas y en el local de la calle Salta Nº 1474 de esta ciudad, de las siguientes maquinarias y accesorios para la industria de cables, con las bases siguientes: Una máquina de extrucción para revestimiento de conductores eléctricos sin marca y sin número visibles de fábrica, con tornillos de 63,5 mm. de diámetro, con cabeza calentada eléctricamente, tablero con pirómetro para control, llaves individuales y generales, volante de tirada y bobinador con variador de velocidad marca "Comar Pulsor" Nº 2312, modelo P. 210, con motor eléctrico de C.A.T. marma "Maxitorc" Nº TB-241, de 2 CV. a 1400 rpm. y otro motor eléctrico de C.A.T. marca "Elin" Nº 456603 de 7,5 CV. con pileta de enfriamiento del cable revestido. Base $ 300.000 m|n. Una máquina de estrucción para revestimiento de conductores eléctricos sin marca y sin número visibles de fábrica, con tornillos de 76,2 mm. de diámetro, con cabeza calentada eléctricamente, tablero con pirómetro para control llaves individuales y generales, volante de tirada y bobinador con variador de velocidad, con dos motores eléctricos uno de 12 CV. marca "Peirano" Nº 6294 a 1400 rpm. y el otro de 3|4 Kw. marca "Cuñad" Nº 068 a 1410 rpm. con pileta de enfriamiento del cable revestido. Base $ 600.000 m|n. Mesa para confección de rollos, sin marca y sin número visibles de fábrica, con dos puestos de trabajo, con motor eléctrico marca "Remac" número 1884 de 2,2 Kw. a 1430 rpm. Base $ 40.000 m|n. Maquina cableadora para trenza flexibles (reunidora de alambre) sin marca y sin número visibles de fábrica, con dos caballetes desarrolladores verticales con 30 carretes y 10 bobinas, producción 2500 m|h., todo formando un solo block marca "Bira" Nº 4529|110, con motor eléctrico marca CGZ de 4 CV. Base $ 140.000 m|n. Torno "Awek" Nº 71290 de 100 mm. entre puntas y 180 mm. de altura puntas, con motor C.A.T. marca "Clo" número 001713 de 1 1|2 CV. a 1400 rpm. Base $ 50.000 m|n. Una electroamoladora de banco marca "Superelectric" Nº 1390 de 1|2 CV para piedras de 25,4 mm. por 200 mm. de diámetro. Base $ 1.500 m|n. Una electroamoladora con eje flexible, con motor eléctrico C.A.T. marca "Clo" Nº 000392 de 1|2 CV. a 2800 rpm. todo sobre carrito con ruedas. Base $ 2.000 m|n. Agujereadora de columna marca "Bira" Nº 4529111, garganta 280 mm., capacidad 45 mm. de diámetro, de la mesa 480 mm., con motor eléctrico de C. A. T. marca "Clo" de 1 1|2 CV. Nº 001714 a 1400 rpm. Base $ 15.000 m|n. Una Cizalla manual para chapas de 175 mm. de luz de corte marca "Bira" Nº 4529|113. Base $ 300 m|n. Una máquina de soldadura eléctrica marca "Ramgar Electric" Nº 2427 de 8 KW Base $ 7.000 m|n. Una máquina limadora monopolea de marc. "Emara" sin número de fabricación de 630 mm. de carrera con un motor eléctrico de CAT Nº 1007976 a 1430 rpm. de CV. Base $ 120.000 m|n. Un torno monopolea marca "Cindelmet" distancia entre puntas 1500 mm. altura de puntas 215 mm. con un motor eléctrico de CAT marca "Czerweny" Nº 108081 de 4 CV. a 1.420 rpm. Base $ 150.000 m|n. Una máquina trituradora de plástico sin marca y sin número visible de fábrica, con motor eléctrico de C.A.T. marca "Siam" Nº 016265 de 7,5 CV a 1430 rpm. base $ 40.000 m|n. Un motor eléctrico de C.A.T. marca "CGE" Nº 308999 de 26 CV. a 1460 rpm. Base pesos 15.000 m|n. Una máquina cableadora para trenza flexible (reunidora de alambre), con caballetes desenrrolladores y accesorios sin marca y sin número de fabricación identificación "Bira" número 4529-118 con un motor eléctrico de C.A.T. marca "GEE" Nº 885839 de 7,5 CV., a 1420 rpm. Base $ 140.000 m|n. Una máquina inyectora de materiales plásticos marca "Schwartz" Nº 331 con cierre hidráulico, superficie máxima de inyección de 200 cm2. con bomba y motor inaccesible de números 1012 y 70209 respectivamente. Base $ 230.000 m|n. Una máquina extrusora de materiales plásticos para revestimiento de conductores eléctricos, sin marca y sin números visibles de fabricación con tornillo de 76,2 mm. de diámetro, cuerpo y cabeza calentadas eléctricamente, tablero con termostatos de los cuales falta uno, volante de tirada y bobinador y accesorios normales con un motor eléctrico de C. A. T. marca "Siam" Nº 015775 de 8|15 CV. a 730 a 1465 rpm. con pileta de enfriamiento del cable revestido. Base $ 600.000. m|n. Dos trafilas para el alambre de cobre sin marca y sin número visibles de fábrica, pasaje de alimentación de 3 mm de diámetro y salida de 0.20 mm. de diámetro, con bobinador y tanque metálico para solución refrigerante, con control de parada para hilo roto accionadas por motores eléctricos de C.A.T. inaccesibles, con sendas bombas a engranaje accionada por motores eléctricos de C.A.T. marca "Marelli" Nº 7350 y 421781, respectivamente. Base pesos 2.000.000 m|n. Una máquina esmaltadora de alambre de cobre, sin marca y sin números visibles de fábrica, de capacidad: 0.60 mm. de diámetro máximo y 0.20 mm. de diametros mínimo de 20 líneas en dos grupos de 10 con desenrrollador simple para rápida regulación del frenaje de bobina, grupo enrollador comandado por medio de variador de velocidad accionado por motor eléctrico de C.A.T. marca "Indumot" Nº 10305 de 1 CV. Estufa para recocido de alambre de cobre con resistencia eléctrica blindada y estufa para el secado de esmaltes de conducto vertical con equipo electrónico de regulación control, medidas 7500 mm por 2000 mm. por 6600 mm. Base $ 4.000.000 m|n. Un transformador trifásico marca GF Nº 2645 de 350 KW y Una instalación desde cabina a transformador marca "Bira" número 4529|55. Base 150.000 m|n. Un interruptor tripolar automático para interior marca "Ema" Nº 743. Base $ 75.000 m|n. Una trafila para alambre de cobre sin marca y sin número visible de fábrica, pasaje de alimentación de 4,5 mm. de diámetro y salida de 0,8 mm. con bobinador y tanque metálico para solución refrigerante accionado por bomba y motor eléctrico inaccesibles y un motor eléctrico marca "Marelli" Nº 50302 de 75 CV. a 1450 rpm. Base pesos 1.800.000 m|n. Un horno eléctrico a iducción para recocido de alambre de cobre, sin marca y sin número visible de fabricación. Base $ 400.000 m n. Una máquina de extrucción marca "Luigi Bandera", tipo TR60, con tornillo de 60 mm. de diámetro, capacidad de 14 a 35 k|h. con tablero control de temperatura, con cinco termoreguladores, con motor eléctrico de C.A.T. marca "Siam" Nº H.015609 de 15 CV. a 1.465 rpm. Base $ 300.000 m|n. Banco de tiraje marca "Corima" Nº 4604 con bobina de recolección de 600 por 600 mm. de diámetro, con cuentametros, con pileta de enfriamiento y bobinas de recolección de cables con motor eléctrico de C.A.T. marca "Ficem" número 35345 de 2 CV. a 1400 rpm. y Una pileta para enfriamiento para pasaje del cable de salida, sin identificación alguna y 40 bobinas para recolección de cables metálicos de 200 por 600 mm. de diámetro. Base $ 150.000 m|n. Una máquina de extrucción para materiales plásticos tipo TR 100 de diámetro del tornillo 100 mm. de diámetro (dos tornillos, uno para cloruro de polivinillo y el otro para polietileno) tablero de control de temperaturas con 5 termoreguladores con cabezal en cruz para forrado de cables con dos matrices para cables paralelos de 2 por 0,50 mm. y dos por 0.80 mm., accesorios normales, dos juegos compuestos de resistencias eléctricas para el cuerpo y cabezal en cruz y tornillo al cromoniquel para polietileno, todo formando un solo block de marca "Luigi Bandera" número 17|5281 con tablero para control de temperaturas y con motor eléctrico de C.A.T. marac "Pellizari" Nº 1704192 de 40 CV. a 2050 a 685 rpm. y de 380|660 V. Base $ 800.000 m|n. Una máquina extrusora para material plástico tipo TR30, diámetro del tornillo para cloruro de polivinillo 30 mm. capacidad 2 a 8 k|h con tablero para control de temperaturas, cabezal en cruz para forrado de cables, pileta de enfriamiento, carretel desenvolvedor, banco de tiraje, con cuentametros y 6 bobinas de recolección de 200 por 500 mm. de diámetro, todo formando un solo block de marca "Luigi Bandera" Nº 5107|3 con motor eléctrico de 12 CV. marca "San Giorgio" Nº 1156147 a 1400 rpm. y otro motor de 0,9 CV. marca "CVE" Nº 9103 a 940 rpm. Base $ 250.000 m|n. Una máquina marcadora en espiral de cables marca "Carter" Nº D5834, con bobinador y desbobinador cabezal giratorio con 3 entintadores, capacidad de 0.9 mm. a 9,5 mm. de diámetros con estufa y accesorios normales con motor eléctrico marca "Metropolitan Vickers" Nº 20437 L. de 3 CV 1390 rpm. Base $ 100.000 m|n. Una máquina marcadora de cables, doble, capacidad de 1 a 9,5 mm. de diámetro marca "Duncan M. Gillies" sin número visible de fábrica. Base pesos 40.000 m|n. Un horno a gas natural para recocido de alambre de cobre, marca "denk" Nº 1272 con dos potes metálicos de chapa de acero de 700 por 800 mm. con equipo de regulación automático con ventilador circulador de gas y dos motores de C. A.T. uno de ellos marca "Stybe" Nº 43214 de 2 CV. a 2800 rpm. y otro marca "CGZ" número 1660 de 4 CV. a 2860 rpm. Base $ 400.000 m|n. Los que resulten compradores deberán abonar a los martilleros el 20% de seña en efectivo, más la comisión de ley. y el saldo será abonado en efectivo en el momento de ser retirados dentro de los cinco días posteriores a la subasta. Los bienes se encuentran a la vista y en las condiciones que podrán apreciar los interesados, no aceptándose reclamo alguno posteriores a la subasta, siendo a cargo exclusivo de los compradores el desmontaje y retiro de las maquinarias y accesorios. Del informe del Registro de Créditos Prendarios obrante a fojas 40|2 consta la inscripción de lasp rendas motivo de esta ejecución como así también que está registrado un contrato de prenda bajo el número 08898 C. a favor del Banco Provincial de Santa Fe. Los interesados podrán hacer uso de las facilidades ofrecidas por la actora en su escrito de fojas 93 en la forma y condiciones que en el mismo se establecen. Lo que se hace saber a los efectos legales. — Secretaría, Rosario, 24 de julio de 1964. — Roberto G. Quaranta, Secretario.
2110 3|8 al 5|8|64

Remate por Alfredo Jorge Salgado

Por disposición juez primera instancia, civil y comercial 5a. nominación, secretario suscripto hace saber: Autos: Agromaq, Automotores, S. A C. I. F. I. c.| otro, ejecución de prenda, se ha dispuesto que el rematador don Jorge Salgado proceda a vender pública subasta el día 14 de agosto de 1964, 16.30 horas en el local sito en la calle Sarmiento esquina Catamarca de esta ciudad en primera subasta con base de pesos 163.200 moneda nacional caso que no hubiera postores, acto seguido en segunda subasta, sin base al mejor postor con pago y entrega inmediata en ambos casos. Un camión usado, en las condiciones en que se encuentra marca Ford, modelo 1937 motor Nº 775-060-3818353, de 85 H.P., advirtiéndose que una vez efectuada la subasta no se admitirá reclamo alguno. Comisión 10 %. Todo lo que se hace saber a los efectos legales. Rosario, julio 30 de 1964. Lydia Alfonso, secretaria.
2102. 31|7 al 4|8 de 1964.

Remate por Luis Romero Martilla Francisco A. Tortirici

Por disposición del Sr. Juez de paz letrado de la quinta sección, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados Municipalidad de Rosario c|. otros, cobro de pesos", dispúsose que el martillero Francisco Angel Tortorici, por delegación de su titular don Luis Romero, proceda a vender en pública subasta el día 6 de agosto del cte. año a las 16 horas, sobre el mismo, con la base de pesos 18.400 m|n. que es el avalúo del Imp. Inmob., el siguiente inmueble: "Un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, designado con el número 73 del plano respectivo, situado en esta ciudad en la calle Liniers entre las de Zubiría y la Av. Córdoba a los 38.379 mts. de la esquina de esta última hacia el Sud y compuesto de 8,66 m. de frente al Oeste por 29,47 mts. de fondo. Lindando por el Oeste con calle Liniers, por el Norte con el número 74 y fondos del 49, por el Este con el lote 50 y por el Sud con el lote 72, todos del mismo plano. Inscripto en el Registro General al tomo 109 B. Folio 1293, No. 44071 el 22 de setiembre de 1939. Fotocopias de títulos agregados en autos para ser consultados en secretaría, previniéndose que una vez de efectuado el remate, no se atenderá reclamos de ninguna naturaleza. El comprador abonará en el acto del remate el 10 o|o de seña con más la comisión del martillero. El saldo de precio, al aprobarse la subasta. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 2 de julio de 1964. Armando A. Colazo, secretario.
2108. 3|8 al 5|8 de 1964.

Remate judicial por
Remate por Oscar U. Scremín

Por disposición del Sr. juez de 1a instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. nominación de la 2a. circunscripción a cargo del Dr. Carlos D. Giannone, el secretario que suscribe hace saber que en los autos Liberati Juan Rafael contra otro ejec. hipotecaria se encuentra dispuesto que el rematador Sr. Oscar U. Scremín, venda en remate público el día viernes 14 de agosto de 1964, a las 11 horas sobre la finca ubicada en la ciudad de San Lorenzo, con la base de $ 3.600 (avalúo inmobiliario) el siguiente inmueble: Un lote de terreno de su propiedad situado en esta ciudad de San Lorenzo designado con el Nº uno de la manzana veintitrés en el plano del loteo registrado bajo el No. 28.757 año 1942, ubicado en la esquina de calle Córdoba hoy Tte. Gral. Riccheri y Presidente Roca con 17,32 metros de frente al Sud, por 12,99 mts. de fondo y frente al Oeste, lo que forma una superficie de 224 mts. 98 cms2. Lindando: Sud, calle Tte. Gral. Riccheri; Oeste, Presidente Roca; Este, lote 13 y Norte, lote 2, todos del mismo plano y manzana. Del informe del Registro Gral. de la propiedad consta que el dominio está a nombre del deudor. Reconoce la hipoteca que se ejecuta de $ 235.000 m|legal y otra en segundo lugar y grado por pesos 600.000 m|l. a favor del frigorífico Swift de La Plata S. A. No hay inhibiciones ni otros gravámenes. El título hipotecario está agregado a los autos donde podrá ser revisado advirtiéndose que una vez efectuado el remate no se atenderán reclamos por falta o insuficiencia de los mismos. El comprador entregará en el acto del remate el diez por ciento de su compra en dinero efectivo más la comisión del 3 por ciento que es a su cargo. Todo lo que se hace saber. Rosario, julio 31 de 1964 Adolfo Magrino, secretario.
2118. 3|8 al 5|8 de 1964.

Remate judicial por EMILIO J. GUTIERREZ

Por orden Juez Primera Instancia, Cuarta Nominación, el secretario que suscribe hace saber: En autos CIRSA Comercial Industrial Rosario, S. A., contra otros, ejecución de prenda, dispuso que martillero Emilio J. Gutiérrez, proceda a vender en subasta pública, el día 20 de agosto 1964, a las 16.30 horas en el "Garaje Mister Ross" sito en esta ciudad, calle Catamarca 1640. Un camión marca Ford, F. 600, modelo 1961 motor F.60 LBA. 130.225, en las siguientes condiciones: Chasis solo, sin caja volcador, con cabina y cuatro gomas puestas con sus respectivas llantas y sin goma auxiliar, usado en el estado que se encuentra, sin derecho a reclamación alguna por deterioro o faltantes, venta al contado, base $ 161.596.40 m|n. de no haber postores, en el mismo acto se ofrecerá sin base y al mejor postor, con entrega inmediata al que resulte comprador, quien entregará en ese acto el importe total de su compra y abonará el 10 o|o de comisión, todo en dinero efectivo. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, secretaría 31 de julio de 1964 Elbio Rubén Nicolini, secretario.
2115 — 3 al 5|8|64

El señor juez de 1a. Instancia de la 13a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Federico Gino Formentin ó Federico Formentin ó Federico Formentini ó Federico Fermentin, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, 30 de Julio de 1964. — Delia Rodríguez Araya, secretaria.
2126. 4 al 18|8|64.

El señor juez de 1a. Instancia de la 13a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Humberto Repetto y Etelvina Reinoso de Repetto, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 28 de Julio de 1964. — Delia Rodríguez Araya, secretaria.
2127. 4 al 18|8|64.

El señor juez de 1a. Instancia de la 13a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña María Panicelli ó Panichelli de Garbuglia y de Don Vicente Garbuglia, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 27 de Julio de 1964. — Delia Rodríguez Araya, secretaria.
2124. 4 al 18|8|64.

El señor juez de 1a. Instancia de la 13a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Luis Rossini, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 29 de Julio de 1964. — Delia Rodríguez Araya, secretaria.
2125. 4 al 18|8|64.

El señor juez de 1a. Instancia de la 13a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña Pilar Calvo de Boyano, Eustaquio Boyano y Gregorio Boyano, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 27 de de Julio de 1964. — Delia Rodríguez Araya, secretaria.
2122. 4 al 18|8|64.

El señor juez de 1a. Instancia de la 13a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Adolfo Casali, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 27 de Julio de 1964. — Delia Rodríguez Araya, secretaria.
2123. 4 al 18|8|64.

El señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 12a. nominación cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don José Pablo Ricci, por diez días, para que comparezcan ante dicho Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 3 de 1964.
2120. 4 al 18|8|64.

El señor juez de 1a. Instancia de la 13a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña Elisabetta Zacaria Vda. de Checchetto o Isabel Zaccaria, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario. 31 de Julio de 1964. — Marcelo E. Max, secretario (en suplencia).
2121. 4 al 18|8|64.

El Gato Félix — por Walt Disney









LA GREMIAL DEL TURF NO LEVANTO EL PARO

Anotados y Montas Para el Programa del Domingo

Buena es la jornada que se anuncia para el domingo en el hipódromo Independencia. Los anotados en las distintas competiciones son:

1a. Carrera — 1.300 Metros
(A las 11.25)
(Comienza la doble)

1 Hualpa 57, P. V. Ledesma
2 Siesy 55/53, H. Canelo
3 Caracará 54, F. Lerma
4 Red Star 54, N. Quinteros
5 Panachi 52/49, E. Gil...
6 Full Bottle 52/49, Carballada
7 Salanga 51, X. X.
8 Leading Star 49, N. Asito

2a. Carrera — 1.300 Metros
(A las 12—)
(Complementa la doble)

1 Murat 57, A. Baratucci
2 Pobre Pancho 55, O. Oliva
3 Trocar 55, J. Funes
4 Un Rejucilo 55/52, C'didio
5 Modelador 54, R. Ferreyra
6 Gitanado 52, H. Ortega
7 (Rubén Livio 49, J. Fi'roa
8 (Propeller 49, N. Asito
9 Tarareando 43, dudosa

3a. Carrera — 1.400 Metros
(A las 12.35)

1 Aquanauta 56, A. Bara'cci
2 (Samarang 56, M. Sosa
3 (Qu'yapy 56, no correrá
4 Marlloca 56, J. Figueroa
5 Grupa 56/54, H. Canelo
6 Fleet 56, J. Funes
7 Docha 56, F. Cáceres

4a. Carrera — 1.300 Metros
(A las 13.25)
(Comienza la triple)

1 Mi Guayaca 57/54, O' H'dez
2 (Amable 57, De Filippi
3 (Galacha 57, A. Baratucci
4 Siempre Avanti 57, N. Asito
5 Ganosa 57/54, G. Ledesma
6 Confitero 57, F. Mal'nado
7 Marylene 57, F. Lerma
8 Pibita 55, no correrá
9 Perfilada 55/52, Carballada
10 Adalcisa 55/52, M. Garay
11 Farfulla 53/51, H. Ma'tral

5a. Carrera — 2.200 Metros
(A las 14.15)
(Clásico "Gobernador de la Provincia")

1 Bengal 60, A. Machena
2 Madr'amada 58, no corr.
3 Macnamara 57, J. Funes
4 Conga 56, R. Ferreyra
5 Enjaque 56, X. X.
6 Mimbreño 56, De Filippi
7 Pinto 55, F. Lerma
8 Acertador 55, N. Asito
9 Vasco 54, A. Luján
10 Mendigorría 54, F. Cáceres
11 Burlesco 53, R. V. Le'ma
12 Encadenado 54, A. Ba'tucci
13 Puñal r. 52, J. Figueroa
14 Vimul 52, O. Olivera
15 Acqua 52, N. Quinteros
16 Faithful 52, Pñ Maldonado
17 Huésped 51, F. Maldonado
18 Snow T'me 51, C. Sáenz
19 Halago 49, H. Ortega
20 Poncha 48, E. Guerrero

6a. Carrera — 1.400 Metros
(A las 15.15)
(Continúa la triple)

1 Mulac 56/54, H. Canelo
2 Hennessy 56, P. Ferreyra
3 El Maestrito 56, J. Funes
4 (Cortando 56, M. Sosa
5 (Gulf Wind 56, F. Lerma
6 Gran Talta 56, X. X.
7 Agrado 56/53, A. Rodríguez
8 Faustin 56, F. Cáceres
9 Don Yan 56, O. Olivera
10 Old Calabar 56, A. F. Merli
11 Granador 56, A. Baratucci
12 Inquieto 56, Figueroa

7a. Carrera — 1.300 Metros
(A las 15.55)
(Complementa la triple)

1 Chinaca 57, N. Asito
2 Loca 57, A. Baratucci
2 Loca 57, A. Baratucci
3 Injure 57, F. Lerma
4 Speciality 57, F. Cáceres
5 Miss París 57, X. X.
6 Recibida 57, X. X.
7 Tucanita 57, F. Quinteros
8 Totifay 57, A. F. Merli
9 Mary Lou 57, O. Olivera
10 Quina 57, no correrá
11 Uzi 57, P. Maldonado
12 Telilla 53, X. X.
13 Ciletrona 53, H. Ortega
14 Erzegovina 53, no correr

8a. Carrera — 1.200 Metros
(A las 16.45)

1 El Hotelero 57, F. Merli
2 Frentazo 57/55, H. Canelo
3 Almeji 57, F. Cáceres
4 Trece Norte 57, F. Lerma
5 Tiro al Aire 57, P. M'nado
6 Poético 57, N. Asito
7 Verdefar 55/52, H. Ma'tral
8 Sable 55/52, Carballada
9 C. Siempre 55, A. Ba'tucci
10 Tarareando 53, J. Figueroa
11 Popeye 53, J. Funes

Gobernado Liquidado

Gobernado, ganador de la "Polla" de Palermo y considerado uno de los mejores elementos de la actual generación, fué adquirido en una "liquidación". En efecto el hijo de Ever Ready nació en el haras "Kentucky" ubicada en la vecina localidad de Funes. Al ser liquidado este haras hubo poco público y también pocas ofertas. El actual propietario de Gobernado en esta ocasión hizo su oferta $ 21.000 y el potrillo pasó a su poder. Lo que ha hecho después muestra que el negocio no pudo ser más redondo. Es así nomás: Gobernado ha costado sólo $ 21.000 y lleva ganados más de dos millones y hasta hay una oferta de cerca de los 8 millones si es que lo quieren vender.

LOS PROPIETARIOS Y PROFESIONALES

La Asociación de Propietarios y Criadores de Caballos de Carreras de Rosario, ha dirigido a la Sociedad Gremial y Mutual de Cuidadores, Jockeys y Aprendices de Rosario, un telegrama en el que les informan que: "Considerando intransigente posición esa Sociedad Gremial al no aceptar conciliación Comisión Nacional de Hipódromos y nuestro cordial petitorio suspender medidas de fuerzas por 30 días para no seguir perjudicando nuestros intereses, manifestamos total disconformidad con esa actitud, sin perjuicio de más medidas a adoptar. Salúdales Jorge Borzone, presidente".

Ejercicios de Esta Mañana

600 METROS

Rianlia, A. F. Merli en 36" 4/5 con gran final; Simulado M. Sosa en 36" 3/5 bueno; Chimentero, Ferreyra en 37" 1/5; Monomanía, Figueroa, 37" 1/5; Billis, Olivera en 37"; Totifay P. Maldonado en 37" 3/5 atropellando; Hennesy, R. Ferreyra y Querubí, Casadidio en 38"; Pomposidad, Asito y Roberto Indio, Luján en 39" 4/5; El Hotelero, A. F. Merli en 37"; Hindoo, Ferreyra en 38" a voluntad; El'tea, R. Ferreyra en 37" 2/5; Castex, F. Maldonado en 38" 3/5 cómodo.

700 METROS

Villa Rosa, Figueroa y otro A. F. Merli en 45"; Ex, Baratucci y otro, M. Sosa en 43" 4/5; Burlador, A. F. Merli y Grato, R. García en 44"; Samarang, Canelo y Salanga Soliño en 46"; Somal, Sosa y Son, P. Maldonado en 42" 3/5 bueno para ambos.

800 METROS

Snow Time, Sáenz en 54" en cómodo galope; Bolco, Baratucci en 53" cómodo.

1.000 METROS

Egil, Ferreyra y Helvético, A. F. Merli en 1'2" dominando éste; Rockford, Olivera y Largo, Baratucci en 1'2" 2/5; Galacha, J. Suárez y La Plus Belle, A. F. Merli en 1'4"; Injure, Baratucci en 1'1" 2/5; Jilguerito, Figueroa en 1' 3" 3/5; Murat, Baratucci en 1'1" 3/5 lo mejor de la mañana; Delhi, P. Maldonado y Apogeo, Baratucci en 1'2" 2/5; Apostó, R. Ferreyra y Old Calabar, A. F. Merli en 1'1" 3/5 mejor éste, excelente apronte.

1.100 METROS

Soon, Casadidio en 1'12" 1/5

1.200 METROS

Conga, Ferreyra en 1'15" 1/5 de atropellada, corre mucho

1.300 METROS

Royal Horse, Casadidio en 1'25" 1/5 de floreo. Levioso, F. Maldonado en 1'25"

1.400 METROS

Santoro, Canelo en 1' 3"; Agrado, A. Rodríguez en 1'32" y un quinto.

1.700 METROS

Mistol, P. Maldonado en 1' 56 segundos y 3 quintos.

Así lo Informó hoy en la Reunión de la Paritaria

Ayer, como se había informado, hubo una reunión en la gremial del turf, relacionada con la huelga que mantiene la misma con el Jockey Club y que ha motivado la no realización de cuatro jornadas hípicas. Se consideró el nuevo ofrecimiento hecho por la patronal, y que era la de dejar sin efecto las cancelaciones de licencias y dar solución al diferendo dentro de un plazo de 30 días.

La asamblea de ayer resolvió no levantar el paro y ante ello sus delegados representantes ante la paritaria, señores Raúl J. Bayardi, Carlos Varela, Luis Calcagno, Félix Ricchi, José Figueroa y Aurelio Palacios, así lo expresaron en la reunión de paritaria que se realizó a partir de las 10 horas de hoy en el Departamento Provincial del Trabajo, con la participación de los paritarios designados por el Jockey C. de Rosario, señores Ricardo Lisandro Lagos, Luis Quaranta y Raúl Bordabehera. Ante ello el presidente de la paritaria el delegado provincial Juan Cavagnari, los conminó a que en el término de 48 horas se levante el paro, o de lo contrario se procederá a la aplicación de las sanciones legales que correspondan que al efecto fija el artículo 67º del Decreto Ley Nº 0.2634/58 y que dice: "Durante la tramitación de la instancia conciliatoria y el arbitraje, las partes deben abstenerse de interrumpir el trabajo o de modificar o alterar las condiciones en que el mismo se ha venido desarrollando con anterioridad al conflicto".

El presidente delegado de la Paritaria, señor Juan Cavagnari, entonces hizo saber que deseando aún dar una solución al conflicto, los conminan a que en un plazo de 48 horas sea levantado el paro. Pero también invita a los miembros paritarios a una nueva reunión, para tratar de encauzar el problema para el día 5 a las 15 horas.

Como consecuencias de ello el señor Ricardo Lisandro Lagos, representante del Jockey Club de Rosario, expresa que su representada no ha obstruído en momento alguno las tramitaciones y por ello rechaza la intimación que se formula sin perjuicio que si se consideren las cuestiones que ha dejado planteadas en este expediente, en lo que respecta a la cancelación de patentes y suspensión de subsidios, quedarán automáticamente restablecidos con el levantamiento del paro".

Noticias Hípicas

Contac que se hallaba al cuidado del trainer Guida, fué llevada de vuelta a La Plata.

—Domingo Monti ha recibido la yegua Salmonera.

—Esplénica fué enviada de regreso a San Isidro.

—Barrero y Nublo, que atiende J. Chávarri también fueron fletados a La Plata.

—Rockford y Temperancia del cuidador Palacios van a Córdoba.

Esta mañana hubo buena actividad de pista. Se destacaron varios animales, entre ellos Conga, Apostó, Old Calabar y Murat. Los aprontes controlados en la fecha son éstos:

EDICTOS

El señor juez de 1a. instancia de la 12a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Luis Herminio Badi por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 30 de julio de 1964. Lydia Alfonso, secretaria.
2105. 31/7 al 13/8 de 1964.

El señor juez de 1a. instancia de la 2a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Rosa o Rosa Gertrudis Venier de De Paoli por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, julio 23 de 1964. Adolfo Magrino, secretario.
2055. 27/7 al 7/8 de 1964.

El Maipú promete ser sensacional

Dos de los veloces más destacados del momento son Menlik y Voodoo. Y ambos van a actuar en el clásico "Maipú" donde se enfrentan a otros "balazos" de la recta: Estribero y Superado. Está entonces prometiendo ser sensacional esta competición clásica que tiene una prima de $ 500.000 y se disputa sobre 1.000 metros el 15 del actual. De esa confrontación entre estos destacados "flyers" saldrá consagrado el "rey de la recta palermitana".

Gran Jornada Hípica Benéfica se va a Desarrollar el Domingo en Inriville

Extraordinarias han sido las anotaciones para la jornada hípica benéfica que se cumplirá el domingo en Inriville, y donde además de boletearse se efectuarán remates, cuyo producido será a total beneficio de una entidad social de esa población. Los anotados en las distintas pruebas son:

PRIMERA CARRERA
Premio "El Agricultor"
(A las 10.30)

Premios: $ 10.000 y el 50 o/o de las inscripciones al 1o. y el 50 o/o al 2o. Distancia: 350 metros. Inscripción $ 500.

1 Barón 60, Marcos Juárez
2 Canillita 60, M. Juárez
3 Carretero 60, Inriville
4 Gitana 60, Los Surgentes
5 Mamita 60, Monte Buey
6 Manaca 60, Los Surgentes
7 Porfiado 60, C. de Bustos
8 Rosita 60, Marcos Juárez

SEGUNDA CARRERA
Premio "A. D. A. S."
(A las 11.30)

Premios: $ 12.000 y el 50 o/o de las inscripciones al 1o. y 50 o/o al 2o. Distancia 400 metros. Inscripción $ 1.500

1 Carbonero 60, C. Aldao
2 Coquita 60, M. Juárez
3 El Vasco 60, Casilda
4 Juancho 60, M. Juárez
5 Lagarto 60, J. Posse
6 No Se Sabe 60, Los Quir.
7 Ojito 60, Chabás
8 Pedrito 60, M. Juárez
9 Pirayú 60, M. Juárez
10 Quinegra 60, C. de Bustos
11 Resuelto 60, C. Aldao
12 Rosito 60, Leones
13 Tendal 60, Cruz Alta
14 Tintillo 60, Camilo Aldao

TERCERA CARRERA
Pr. "Cooperadora Policial"
(A las 13.)

Premios: $ 12.000 y el 50 o/o de las inscripciones al 1o. y el 50 o/o de las mismas al segundo. Distancia 350 metros. Inscripción $ 2.000.

1 Bariloche 60, C. de Bustos
2 Catalina 60, Leones
3 Dólar 60, Ballesteros
4 El Inglés 60, L. Quirquín
5 Expert 60, Casilda
6 Golpecito 60, M. Juárez
7 Mariquita 60, Casilda
8 Misteriosa 60, C. Aldao
9 Mulero 60, Cruz Alta
10 Pelihuainco 60, Rosario
11 Pipí 60, Rosario
12 Remí 60, Santa Eufemia
13 Toco 60, M. Juárez

CUARTA CARRERA
Premio "Inri J. Araya"
(A las 14)

Premios: $ 40.000 y el 50 de las inscripciones al 1º y el 50 % de las mismas al 2º. Una copa donada por los descendientes del Sr. Inri J. Araya al propietario el caballo ganador. Distancia 400 metros. Inscripción: $ 4.000.

1 Entretenido 64, Gálvez
2 Colombina 63, Centeno
3 Endemoniada 63 V. Tuerto
4 B. Face 60, Ballesteros
5 Cacique 60, M. Juárez
6 Litrario 60, Rosario
7 Maliciada 60, M. de Oca
8 Recompensa 60, Rosario
9 Mimosa II 57, V. Tuerto
10 Plumita 57, Isla Verde

QUINTA CARRERA
Premio "Municipalidad de Inriville"
(A las 15)

Premios: $ 30.000 y el 50 o/o de las ratificaciones al 1o. y el 50 o/o de las mismas al segundo. Distancia: 450 metros. Inscripción: $ 4.000.

1 Alicia 60, Rosario
2 Aurora 60, Venado Tuerto
3 Azabache 60, Rosario
4 Cedrón 60, Rosario
5 Con Exito 60, V. Tuerto
6 Don Pascual 60, M. Juárez
7 Firulete 60, Casilda
8 Flora 60, Villa Eloísa
9 Ipacú 60, Ballesteros
10 J. José 60, C. de Bustos
11 Lamparazo 60, Chabás
12 Mabel 60, V. Tuerto
13 Viborito 60, San Nicolás

GRAN CLASICO
SEXTA CARRERA
Premio "Jockey Club de Rosario"
(A las 16)

Premios: $ 75.000 y el 50 o/o de las ratificaciones al 1o. y el 50 o/o de las mismas al 2o. Una copa donada por el Jockey Club de Rosario al propietario del caballo ganador. Distancia 500 metros. Inscripción: $ 5.000.

1 Titina 66, Rosario
2 El Curacá 64, San Nicolás
3 Pie Ligero 63, Rosario
4 Caminero 61, Gálvez
5 C. Brava 60, San Vicente
6 Villarín 60, Gálvez
7 Entretenido 58, Gálvez
8 Lingam 58, Rosario
9 Ausonia 57, Elortondo
10 Bello 57, Rosario
11 Colombina 57, Centeno
12 Don Baiza 57, Rosario
13 Elemí 57, Inriville
14 La Florista 57, Rosario
15 Recompensa 57, Rosario

SEPTIMA CARRERA
Premio "Dr Raúl A. Figueroa"
(A las 17)

Premios: $ 35.000 y el 50 o/o de las ratificaciones al 1o. y el 50 o/o de las mismas al 2o. Distancia: 450 metros. Inscripción: $ 4.000.

1 B. Viaje 60, San Nicolás
2 Dimas 60, Chabás
3 Lucerito 60, S. Eufemia
4 Matrero 60, S. Aldao
5 Pelagio 60, V. Tuerto
6 Primavera 60, Casilda
7 Rendidor 60, C. de Bustos
8 Tribuna 60, M. Juárez
9 Veloz 60, V. Tuerto

Mejoras en el estado del jockey G. Quevedo

Luego de la delicada operación de que se diera cuenta oportunamente, el estado de salud del jockey Guillermo Quevedo, ha experimentado sensible mejoría. Con todo aún no se permite, por orden médica, y como medida precaucional, visitas. Por el momento se halla en observación y posiblemente en la fecha los médicos que lo atienden den a conocer un informe sobre su estado actual.

Edictos - Sucesorios - Ejecuciones - Remates

Remate judicial por EMILIO J. GUTIERREZ

Por orden Juez Primera Instancia, Cuarta Nominación, el secretario que suscribe hace saber, en autos CIRSA, Comercial Industrial Rosario S. A. contra otro, ejecución de prenda, dispuso que martillero Emilio J. Gutiérrez proceda a vender en subasta pública, el día 20 del mes de agosto 1964, a las 16 horas, en calle Catamarca 1640 (Garaje Míster Ross) de esta ciudad. Un automóvil marca Chevrolet, modelo año 1939, 2 puertas, motor año 1946 de 6 cilindros de 25 H.P. Nº BFR 199.892, usado, en el estado que el mismo se encuentra sin derecho a reclamación de ninguna naturaleza por deterioro o faltantes. Venta al contado. Base $ 104.585.00 m|n., de no haber postores, en el mismo acto se ofrecerá sin base y al mejor postor, con entrega inmediata al que resulte comprador, quien entregará en ese acto el importe total de su compra y abonará el 10 o|o de comisión, todo en dinero efectivo. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, secretaría 31 de julio de 1964 — Elbio Rubén Nicolini, secretario.
2116 — 3 al 5/8/64

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, doctor Carlos D. Giannone, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: "Sosa José David contra Rufino Norberto y Otra sobre Escrituración", se ha dictado la sentencia cuya fecha, encabezamiento, y parte dispositiva es del tenor siguiente: "Nº 450. Rosario, 18 de junio de 1964. Autos y vistos: La presente acción promovida por José David Sosa contra Norberto Rufino y Sara Mustafá de Rufino, de donde resulta: Que el actor demanda se condene a los accionados a elevar a escritura pública el boleto que ha suscripto con los mismos, sobre una finca ubicada en la ciudad de San Lorenzo, en el barrio Bouchard, calle Cayetano Silva (antes calle 4) señalada con el Nº 836 y situada entre las calles Tres hacia el este y compuesto el terreno de 10 mts. de frente al sur por 37.70 mts. de fondo. Manifiesta haber convenido la venta mediante boleto de fecha [illegible] de julio de 1960 por la suma de doscientos mil pesos nacionales, habiendo entregado hasta el momento de la interposición de la demanda el importe de setenta y un mil seiscientos pesos, ya que la venta se hizo con facilidades abonándose treinta mil pesos a la firma del boleto, treinta mil quinientos pesos posteriormente y el saldo en noventa y cinco cuotas, iguales, mensuales y consecutivas de un mil cien pesos cada una. Agrega el actor, que de las cuotas últimamente mencionadas, sólo abonó la primera, dejando de cumplir con los pagos ante el incumplimiento por parte de los demandados, ofreciendo sin embargo abonar todas las que se adeudaren al momento de escriturar. Agrega el accionante que la venta se hizo a base títulos perfectos y libre la finca de todo gravamen. Mas llegado el momento de escriturar, y solicitado el informe previo por el escribano actuante D. Juan A. Trepat, se comprobó que los vendedores estaban inhibidos para disponer de sus bienes. Dice el actor haber intimado entonces, a los demandados a solucionar el problema y escriturarle, pero ante la falta de respuesta promueve esta acción. Citados los demandados comparecen a estar a derecho y contestaron la demanda, negando la existencia de la venta aludida, negando haber percibido precio alguno y negando haber recibido la intimación que menciona el actor. Abierta la causa a prueba, el apoderado de los demandados renuncia el mandato, por lo que se les emplaza a comparecer por sí u otro apoderado. Al no hacerlo se les declara rebeldes y designa Defensor de oficio. Producida la prueba que obra en auto ofrecida por el actor, alega este último sobre su mérito no así el Defensor de los demandados y agregado el alegato, se llama autos para sentencia que ha quedado consentido y considerando: Por lo tanto fallo: Haciendo lugar a la demanda, y en consecuencia, condenando a Norberto Rufino y Sara Mustafá de Rufino a otorgar escritura pública traslativa de dominio a favor del actor y por el inmueble motivo del pleito que se menciona en el encabezamiento de la presente dentro de veinte días de notificados bajo apercibimientos de otorgarla el Tribunal en su nombre si así no lo hicieren, o de ser condenados a devolver el importe percibido y abonar los daños y perjuicios si la escrituración se hiciere imposible. Con costas. Regulo los honorarios de los doctores Modesto J. Borrás y Carlos A. Mercado en la suma de veintiocho mil pesos nacionales en proporción de ley, y los de los Dres. Domingo Rodríguez Mellandi y Antonio Baggio en mil pesos mil pesos m|n. respectivamente. Insértese, hágase saber y repóngase. C. D. Giannone. A. Magrino. Lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Secretaría, Rosario, 6 de julio de 1964. — Adolfo Magrino, secretario.
2119 — 3 al 4/8/64

Remate por Juan R. Guirado

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 11a. Nominación, el secretario que suscribe hace saber: Que en autos caratulados "Siler S. R. L. contra Otro, cobro de pesos", se ha dispuesto que el Martillero Sr. Juan R. Guirado proceda a vender en pública subasta el día Martes 11 de Agosto de 1964, a las 16 hs. en la calle 9 de Julio 649, de esta ciudad, local cedido, al detalle, sin base al contado, al mejor postor: 1) Una máquina soldadora eléctrica marca "G.F." Nº 2976, monofásica. 2) Una agujereadora de banco sin marca visible con motor monofásico de 1/4 H.P. 3) Un compresor sin marca visible con motor "Asingro" Nº 12240 de 1 1/4 H.P. 4) Un motor para piedra esmeril marca E.M.F.A. Nº 1593 y 5) Una guillotina para cortar hierro sin marca. Todo en el estado en que se encuentra, no se atenderá reclamo una vez efectuado el remate. El comprador abonará íntegro el importe total de la compra, más la comisión de ley al Martillero en el acto del remate. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Rosario. Secretaría, Julio 30 de 1964. — Carlos A. Castello, secretario.
2108. 31/7 al 3/8/64

El Sr. Juez de 1a. Instancia de la Segunda Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Juan Miguel Ortai por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, julio 23 de 1964. Adolfo Magrino, secretario.
2072. 29/7 al 11/8/64.

El señor juez de 1a. instancia de la 11a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Florencia Ramona Ramos de Yannini por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, julio 27 de 1964. Aurora M. Santi, secretaria.
2038. 31/7 al 13/8 de 1964.

Remate por Roberto Pedro Natalio Murúa

Por disposición señor juez de paz letrado de la 7a. sección, el secretario que suscribe hace saber: Que en autos caratulados "Daufi, Raúl contra Otro. Demanda ejecutiva" se ha dispuesto que el rematador Roberto Pedro Natalio Murúa proceda a vender en pública subasta y sobre los mismos el día 18 de Agosto de 1964, a las 15.30 horas, con las bases de $ 9.600 y $ 3.600, respectivamente (avalúo imp. inmob.) dos lotes de terreno situados en esta ciudad en el barrio Fisherton, los que con arreglo al plano levantado por el Ing. Civ. Valtes Silva en febrero del corriente año, archivado bajo el número 30690 están designados con los números 3 y 5 a saber: Lote Nº 3, ubicado en la esquina formada por el Br. Posadas, hoy Br. Argentino y la calle Theobald y mide 17 mts. de frente al Norte s| el Br. Posadas por 35 mts. de fondo y frente al E. sobre calle Theobald, encierra una superficie de 595 mts.2 y linda al N. con Br. Posadas, al E. calle Theobald, al S. lote Nº 4 y al O. lote Nº 2, ambos del mismo plano. Lote Nº 5, ubicado en calle Theobald entre Br. Posadas hoy Br. Argentino y la Avda. Morrison, a los 47 mts. del Br. Posadas hacia el S. mide 12 mts. de frente al E. por 30 mts. de fondo; encierra una superficie de 360 mts.2 y linda por su frente al E. con calle Theobald, al Sur con lote Nº 6, al O. con lote 1 y al N. con lote 4, todos del mismo plano. Consta el dominio inscripto al tomo 207 A folio 963 Nº 65203, Dpto. Rosario. Registra además las siguientes medidas: Inhibición a nombre de Silvio Lulinsky insc. tomo 76 I folio 239 Nº 61106, ord. juez 1a. Inst. 10a. Nom. Sec. Cassiegno según mandam. del 5 de marzo 1964 y entrado el 9 de marzo 1964 por la suma de $ 100.000, autos Costelli, Severino Vicente c| Lulinsky, Silvio "juicio ejecutivo". Embargo sólo deslindado inscrito tomo 73 E. folio [illegible] Nº 81939, ordenado por juez Civ. Com. 8a. Nom. Sec. Siryl según mandam. del 5 de junio 1964 entrado en esta Rep. el 9 de junio de 1964 por la suma de $ 101.395,94 más la suma de $ 25.000 para intereses y costas, autos Ferrer, Jaime y Angela Roca de Ferrer c| Silvio Lulinsky, ejec. hipotecaria. Hipoteca al tomo 252 B, folio 20, Nº 65204 de fecha 28 de marzo de 1962, Esc. Eduardo M. Torres Gaffner y registro, a favor de Jaime Ferrer y Angela Roca de Ferrer, con dom. calle Br. Posadas Nº 1181 de esta ciudad y por la suma de $ 95.656,55 m|l. Quien resulte comprador abonará en el acto del remate el 10 o|o de la compra más la comisión de ley al martillero en dinero efectivo, saldo al aprobarse la subasta. Lo que se hace saber a los efectos legales. Rosario, 30 de julio de 1964.
2100. 31/7 al 6/8/64

El Sr. juez de 1a. instancia de la 13a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Angela López o Angela López y Leguizamón por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, julio 28 de 1964. Delia Rodríguez Araya, secretaria.
2083. 29/7 al 12/8 de 1964.

El Sr. juez de 1a. instancia de la 13a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Teófilo Julián por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 27 de julio de 1964. Delia Rodríguez Araya, secretaria.
2084. 30/7 al 12/8 de 1964.

El Sr. juez de 1a. instancia de la 13a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Armengol o José Armengol Pont, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 28 de julio de 1964. Delia Rodríguez Araya, secretaria.
2085. 30/7 al 12/8 de 1964.

El Sr. juez de 1a. instancia de la 13a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pascual Jacobo Scotti, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 28 de julio de 1964. Delia Rodríguez Araya, secretaria.
2086. 30/7 al 12/8 de 1964.

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Antonio CANEDDU, por 30 días, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Se hace constar que el presente edicto se publica a solicitud del Consejo General de Educación de la provincia de Santa Fe. Secretaría Rosario, 6 de mayo de 1964. Juan Carlos MEDOUX. Secretario.
No. 2042. Jul. 24/6 Agos. 1964

El Sr. Juez de 1a. Instancia de la 12a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Juan José Baiochi por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 24 de julio de 1964. — Delia Rodríguez Araya, secretaria.
2070. 29/7 al 11/8/64.

El Sr. Juez de 1a. Instancia de la 12a. Nominación de Rosario, llama a los herederos de Don Lorenzo Vidigh por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, julio 24 de 1964. — Delia Rodríguez Araya, secretaria.
2071. 29/7 al 11/8/64.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la octava nominación de Rosario, llama a los herederos, legatarios y acreedores de don Carmen Esteban Le Pera o Carmen Esteban Lepera o Esteban Lepera o Carmelo Esteban Lepera, por 10 días, para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, julio 21 de 1964. Haydée Susana Siryl, secretaria.
2032. 24/7 al 6/8 de 1964.

El señor juez de 1a. instancia de la 2a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Buenaventura Enrique Herrera, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, julio 21 de 1964. Adolfo Magrino, secretario.
2034. 24/7 al 6/8 de 1964.

El Sr. juez de 1a. instancia de la 13a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Isidoro Antonio Rossi, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 28 de julio de 1964. Delia Rodríguez Araya, secretaria.
2089. 30/7 al 12/8 de 1964.

El Sr. juez de 1a. instancia de la 13a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Hermenegildo Sánchez, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 27 de julio de 1964. Delia Rodríguez Araya, secretaria.
2088. 30/7 al 12/8 de 1964.

El señor Juez de 1a. Instancia de la 8a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Armando TERSOGLIO, por 10 días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 21 de julio de 1964. Haydée Susana SIRYL Secretaria.
2047. J—ul. 28/10 Ag. 1964.

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de doña Tomasa SALANUEVA o Tomasa SALANUEVA DE MUÑOZ, para que dentro del término de diez días comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, julio 6 de 1964. Haydée Susana SIRYL Secretaria.
2048. Jul. 28/10 Ag. 1964

Por disposición del Sr Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décimosegunda Nominación, de la ciudad de Rosario, se llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Alfonso CASIO CARDEILLAC, para que dentro del término de diez días, comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 24 de julio de 1964. Delia RODRIGUEZ ARAYA, secretaria.
2044. Jul. 28/10 Ag. 1964

El señor juez de 1a instancia en lo civil y comercial de la décima nominación de Rosario, Dra. Lidia Barragán de Baigorri, llama por diez días a los herederos, acreedores o legatarios de Da. María Luisa Zerhau o Zerbau de Mancinelli para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, julio 22 de 1964. José Juan Casalegno, secretario.
2045. 28/7 al 10/8 de 1964.

El señor Juez de 1a Instancia de la 10a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Rafael Luis Di Martino por quince días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Julio 22 de 1964. — José Juan Casalegno, secretario.
2022. 23/7 al 4/8/64.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la décima nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Cayetano Cifuentes por quince días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 8 de julio de 1964. Juan Carlos Medoux, secretario.
2059. 28/7 al 10/8 de 1964.

El Sr. juez de 1a. instancia de la 2da. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José María Rigueiro por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 1º de julio de 1964. Adolfo Magrino, secretario.
2096 - 31/7 al 13/8/1964

El señor juez de 1a instancia en lo civil y comercial de la décima nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Dorotea Vaquero por quince días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 8 de julio de 1964. José Juan Casalegno, secretario.
2058. 28/7 al 10/8 de 1964.

El Sr. juez de 1a. instancia de la 10a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Domingo Bastonero, por quince días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, julio 8 de 1964. José Juan Casalegno, secretario.
No. 2094 31/7 al 13/8 de 1964

El señor juez de la instancia en lo civil y comercial de 1a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Catalina Córdoba y/o María Catalina Córdoba de Giacone por diez días para que comparezcan a hacer valer sus derechos ante este tribunal. Rosario, 22 de julio de 1964. Delia Rodríguez Araya, secretaria.
2066. 28/7 al 10/8 de 1964.

El señor juez de 1a. instancia de la 13a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Emilio Joaquín Veraz por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 23 de julio de 1964. Delia Rodríguez Araya, secretaria.
2064. 28/7 al 10/8 de 1964.

El señor juez de la instancia de la 13a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Guillermo Juan Kehoe por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 23 de Julio de 1964. Delia Rodríguez Araya, secretaria.
2065. 28/7 al 10/8/64.

El señor juez de 1a. instancia de la octava nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de don Andrés Salatin por quince días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, junio 24 de 1964. Lelia Anunziata de Piña, secretaria.
2067. 28/7 al 10/8 de 1964.

Por disposición del Sr. juez de paz letrado de la 6a. sección, Dra. Estrela V. Pereira, el secretario que suscribe, hacer saber que en los autos Banco Municipal de Rosario c| Carlos Roberto Morano y Emilio V. Oliva cobro de pesos, se ha dictado sentencia la que transcripta dice así: Nº 219. Rosario, 2 de abril de 1962. Y vistos y considerando: Fallo: Ordenando seguir adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas (Art. 226 del Cód. de Proc. Civiles). Regulo los honorarios del Dr. Andrés Francisco Gáldiz en la suma de ochocientos pesos nacionales. Notifíquese la presente sentencia por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y diario CRONICA por el término de ley. Hágase saber, insértese y repóngase. Dr. Francisco Somlay. Alfredo Vacchina. Rosario julio 1º de 1964. Hágase saber al juez que va a entender. Dra. Estrella V. Pereira. Armando Passerini, secretaria. Rosario, 21 de julio de 1964. Armando M. Passerini, secretario.
2106. 31/7 al 4/8 de 1964.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la décimosegunda nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan José Mooney, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 29 de julio de 1964. Lydia Alfonso, secretaria.
2093. 30/7 al 12/8 de 1964.

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décima tercera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pedro Antonio MIGLIARDI, por 10 días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, julio 23 de 1964. Delia RODRIGUEZ ARAYA, secretaria.
No. 2041. Jul. 24/6 Ag. 1964

INDEPENDIENTE YA CRUZO EL RIO PARA MEDIRSE CONTRA NACIONAL

ES DIFICIL QUE SE UBIQUE A RODRIGUEZ

C. FEDERAL, 4 (S.). — Tras considerar distintos asuntos relacionados con la realización de los encuentros finales correspondientes al torneo "Libertadohes de América", los directivos del Club Independiente, juntamente con el director técnico Manuel Giúdice procedieron a designar la delegación que mañana por la mañana viajará a Montevideo, donde el jueves por la noche, en el estadio Centenario, enfrentará a Nacional.

Viajarán, además del señor Giúdice, el preparador físico Horacio González García; el kinesiólogo Nilo Bonelli, el doctor Fernández y los jugadores Toriani, Zerrillo, Rolan, Ferreyro, Acevedo, Maldonado, Mori, Bernao, Mura, Suárez, Rodríguez, Savoy, Beni, Guagliardi, Santoro, Crucchia, Decaria, de la Mata, D'Ascenso, Santiago y Prospiti.

Respecto al jugador Mario Rodríguez se informó que éste formará parte de la delegación pero que su actuación no estaba muy segura a raíz de una lesión en la nariz que lo tiene muy molesto.

NO HARAN PRACTICAS

Se dijo asimismo que el equipo campeón argentino no realizará ninguna sesión de adiestramiento en Montevideo, como tampoco gimnasia por entenderse que todos los jugadores se encuentran en perfecto estado y aquéllas resultarían innecesarias.

Los jugadores serán alojados en el hotel Victoria y gozarán de horas libres para paseos, oportunidad en que también se realizarán varias charlas entre ellos y el señor Manuel Giúdice, estimándose que en la noche del miércoles la delegación en pleno concurrirá a una función cinematográfica.

JUGARAN A LAS 20

MONTEVIDEO, 4 (S.). — La comisión directiva del Club Nacional dispuso el encuentro del jueves frente a Independiente, a jugarse en el estadio Centenario, se inicie a las 20. Las entradas para dicho cotejo ya se encuentran en venta en la sede del Club Nacional y en el "sport" del Jockey Club, sito en la plaza Cagancha. El precio de las mismas varían de 80 pesos oro la platea América, numerada, a 10 pesos los taludes, sin asiento.

LIGERO ENTRENAMIENTO

Tras un descanso de dos días, luego del cotejo del sábado último frente a Colo Colo, los futbolistas de Nacional fueron citados para el día de hoy a los efectos de realizar un ligero entrenamiento en el estadio Centenario, el que se completará con una sesión de gimnasia a cumplirse mañana por la mañana.



Puntales de Independiente, Maldonado y Ferreiro volverán a dar sus energías para una victoria. Esta vez es el rival muy serio: Nacional en el estadio Centenario puede salirle al paso con todo.

A. Piccilli y J. Kelly Ganadores

El Club de Regularidad del Interior hizo cumplir la tercera prueba correspondiente al campeonato santafesino de regularidad 1964 que esa entidad ha organizado con singular éxito.

En esta oportunidad los calificados regularistas participantes cubrieron el tramo comprendido entre Rosario-Barrancas-San Lorenzo, y se disputó el premio "Julio Baccola y Cía".

Consiguió la victoria el binomio integrado por A. Piccilli y Jorge Gomez Kelly con 7 puntos en contra. Luego se clasificaron R. Forconesi-R. Lazzatti, de Casilda; J. Razzetti-E. Illéscas, F. Maldonado-E. Seselovsky y M. A. Sánchez-M. P. Sánchez.

La actuación de los casildenses Farconesi y Lazzatti fué muy buena, y sólo le separaron dos puntos de la pareja triunfante. En tercera categoría ganó el binomio Mosquera-Rosales con 32 puntos en contra.

Colombo Tranquilizó a Federico J. Flynn

El presidente del Club Rosario Central, don Federico J. Flynn regresó en el mediodía de hoy a nuestra ciudad. Luego del partido del equipo de su club contra Bánfield, permaneció en la ciudad capital, demorado por dos asuntos de preferente atención: el seguro para la venida de los clubes porteños y la posibilidad de concretar el pase del jugador Gualberto Muggione a Peñarol de Montevideo.

EL SEGURO

En las primeras horas de ayer, se realizo la entrevista del señor Flynn con el presidente de AFA, señor Raúl H. Colombo, la que transcurrió en un plano muy amistoso y cordial. El veterano dirigente rosarino expuso al titular de AFA la inquietud que existía en nuestra ciudad con respecto al tan comentado proyecto de Boca Juniors con respecto al seguro.

El señor Colombo se mostró terminante al respecto; el proyecto no seguirá adelante, porque tiene sólo dos alternativas. O "muere" en la comisión adonde fué remitido o si regresa al seno del Consejo tendrá votación en contrario. También se aseguró en la entrevista que Boca Juniors no habrá de insistir. Y para finalizar el señor Colombo le pidió al presidente de Rosario Central que hiciera público en nuestro medio, lo que ya le había manifestado cuatro años atrás. "Tenga la seguridad señor Flynn, que en tanto yo sea presidente de AFA, los clubes rosarinos no serán eliminados. Le ruego que lo reitere, porque en esa postura he de mantener O me voy...".

G. MUGGIONE

Pese a la promesa de viajar a Buenos Aires, para concretar lo conversado en principio, los emisarios de Peñarol no se hicieron presentes. De manera que Rosario Central se mantiene a la expectativa en este asunto de Muggione.

Donaciones para el concurso olímpico

C. FEDERAL, 4 (S). — Ha sido promulgada por el Departamento Ejecutivo de la municipalidad porteña la ordenanza acordando un subsidio de 500.000 pesos al Comité Olímpico Argentino, como contribución al viaje y participación en los juegos olímpicos a realizarse en Japón; y a la Federación Argentina de Box, de un subsidio de 200.000 pesos para el torneo de selección para designar la delegación local a ese deporte, que también concurrirá a Tokio.

También ha sido promulgada la ordenanza que dispone la realización de un censo de edificios en construcción paralizada, así como de las sumas necesarias para su terminación final.

ADHESION DE CAFIASPIRINA

La campaña organizada por una conocida revista deportiva, para solventar con colaboraciones privadas el envío de nuestra próxima delegación olímpica a Tokio, ha recibido recientemente la adhesión de la conocida y popular Cafiaspirina.

No es la primera vez que Cafiaspirina está presente en el auspicio de tan cordiales manifestaciones populares. Ya es tradicional su colaboración con los Círculos de Cronistas Deportivos en la elección de los "deportistas del mes" y los "deportistas del año", y en la promoción de los nuevos valores del deporte local.

En esta oportunidad, la participación de Cafispirina en pro del deporte argentino se pone de manifiesto en un problema de verdadera trascendencia nacional: la necesidad de reunir los fondos necesarios para que la Argentina esté representada en los Juegos de Tokio con una delegación olímpica suficientemente numerosa, y seleccionada y equipada como el prestigio del país y nuestros deportistas merecen.

Jack Dempsey sufre una afección cardiaca

NUEVA YORK, 4 (S) — El ex campeón de peso completo Jack Dempsey, hizo cancelar todos sus compromisos personales con motivo de hallarse afectado de un ataque cardíaco que ha dado lugar a un minucioso examen médico por parte de distintos facultativos norteamericanos. Su esposa manifestó que Jack había sufrido un severo ataque de bronquitis que generó en afección cardíaca lo cual habrá de reclamarle un prolongado período de reposo. Según los primeros diagnósticos médicos.

EDICTOS

El señor juez de 1a. instancia de la 2a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Teresa Santi, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 31 de julio de 1964. Adolfo Magrino, secretario.
2117. 3|8 al 14|8 de 1964.

El señor juez de 1a. instancia de la 2a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Ramona Salinas de Martín por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derehos Rosario, julio 21 de 1964. Adolfo Magrino, secretario.
2033. 24|7 al 6|8 de 1964.

El Sr. juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la novena nominación, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Audelina Corvalan, por el término de 15 días, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, julio de 1964. Marcial H. Videla, secretario No. 2095 31|7 al 13|8 de 1964.

El señor juez de 1a. instancia de la quinta nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Hipólito Wells, o José H. Wells por quince días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, julio 31 de 1964. Juan Carlos Medoux, secretario.
2112. 3|8 al 14|8 de 1964.

FERROCARRIL GENERAL BELGRANO

Llámase a licitación pública Expte. Nº 22809/64 para ejecutar los trabajos de renovación vía, incluso la remoción y provisión de cambios, colocación de balasto de tierra y trabajos accesorios en los sectores de Km. 63/015 a Km. 87/002 y de Km. 115/000 Km. 127/281 de la línea F. 1 de Santa Fe a Rosario. La apertura de propuesta se realizará en Oficina de Licitaciones del F. C. Avda. Maipú Nº 4, Capital a las 15 hs. del día 1º de septiembre de 1964. El pliego de condiciones puede consultarse en oficinas de los distritos de Vía y Obras de Rosario, sito en la calle 27 de Febrero Nº 599 y en el de Santa Fe, calle San Luis Nº 2950 y además en la Oficina 431 de esta Gerencia, horario de 13 a 17 hs. Precio pliego $ 800.

LA GERENCIA
Nº 5126 28/7 al 6/8/64

FERROCARRIL GENERAL BELGRANO

Llámase a licitación pública Expte. Nº 22808/64, para ejecutar los trabajos de renovación vía, incluso la remoción y colocación de cambios, colocación de balasto, soldadura de rieles y trabajos accesorios en el sector de Km. 375/000 a Km. 385/000 de la línea C. C. de Rosario a Frontera, de la Pcia. de Santa Fe. La apertura de propuestas se realizará en Oficina de Licitaciones del F. C., Avda. Maipú Nº 4, Capital a las 13 horas del día 1º de septiembre de 1964. El pliego de condiciones puede consultarse en Oficinas de los Distritos de Vía y Obras de Rosario, sito en la calle 27 de Febrero Nº 599 y en el de Santa Fe, calle San Luis 2950 y además en la Oficina 431 de esta Gerencia. Horario de 13 a 17 hs. Precio pliego $ 800 m/n.

LA GERENCIA
Nº 5127 28/7 al 6/8/64

VARIACIONES ROJINEGRAS

De que Newell's Old Boys debe continuar en el camino de las pruebas, a nadie le cabe dudas. Muchas se han realizado para conformar el bloque defensivo y es por eso que ahora, tras haberlo logrado, el problema surge en cuanto a la delantera, que sigue sin encontrar el ritmo y, lo que es más, con hombres cuya capacidad ha venido declinando al punto de que algunos de ellos, por propia responsabilidad hayan creido conveniente la necesidad de un descanso que hasta ahora no se les ha concedido.

Sin embargo, se estima que esa línea delantera habrá de sufrir nuevas modificaciones al punto que de los que vimos el domingo, sólo quedaría Ance y, a lo mejor Cardoso, pero éste jugando como puntero derecho.

Nemiña, conforme lo señalamos ayer, jugará como número seis en reemplazo de Vivas, cuyo desgarro le demandará tres semanas de reposo aproximadamente, mientras que en la delantera, con los punteros señalados, no sería de extrañar que el terceto central lo formasen Zucca, Pérez y Castro, en razón de entender la mayoría de éstos serían los hombres más aptos con los que se contaría en los actuales momentos.

Sin embargo, nada es seguro por el momento. El señor Gerónimo Díaz viajó inmediatamente después del partido a la Capital Federal y recién esta noche regresará a nuestra ciudad, circunstancia ésta que obliga a ignorar los planes que el citado técnico tiene respecto a la próxima formación del team la que recién podría ir tomando cuerpo a partir de mañana, en que se hará la acostumbrada práctica de fútbol.

En la mañana de hoy, todos los integrantes del plantel profesional realizaron una sesión de gimnasia de la que sólo estuvo ausente Vivas.

LOS AZULES Y SU ATAQUE

Tiene problemas Central Córdoba. De juego, por supuesto, porque el conjunto no responde a las esperanzas de sus parciales. Ni menos de sus dirigentes, que se han esforzado al máximo por cumplir los compromisos monetaros con todo el plantel. Es por ello, que al observar que el elenco no rinde en la medida de sus posibilidades se ha gestado un ambiente poco favorable al equipo superior En momentos que se va a afrontar el compromiso más severo de la campaña frente al puntero.

Los cambios que se anuncian solos. Será en la línea de ataque, además del reingreso al elenco del volante José Minni, quien ya está restablecido de la lesión que le impidió jugar contra El Porvenir.

En la linea de ataque la variación se hará sobre la base del escaso rendimiento del ala derecha del conjunto, que pese a su empeño no consigue solventar las tareas a las que se la dedica. Rivas, que se inició bien, ha bajado sensiblemente su nivel de juego. Y como en el campo se mantiene estático, no aporta mucho al conjunto. Albil, de buenas condiciones técnicas, parece no tener la fortaleza física necesaria para dar vigor a su gestión. Van a ser favorecidos con un descanso. Y entonces surge la evidencia de la necesidad de improvisar una linea de ataque. La más posible alineación apunta los nombres de Frulinghi, Luscher, Sarmiento, Báez y Cabañas. O sino los de González, Luscher, Frulinghi, Báez y Cabañas.

En el trabajo a cumplirse en la semana se irá despejando esta incógnita, que mantiene en tensión a los parciales del equipo azul de Tablada. El cotejo con Témperley tiene fundamental importancia para la ulterior campaña. Y se espera un gran esfuerzo de los jugadores en demanda de una victoria de significación.



Volverán a formar ala en el elenco superior de Central Córdoba, Báez y Cabaña. Esta parece ser una de las modificaciones propuestas para el partido con Témperley. Es importante este encuentro para el futuro del equipo.

Carello Hnos· y Cía.
Soc. Anón. Com. e Ind.
ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria, conforme a los Estatutos Sociales a los Señores Accionistas, para el dia 18 de Agosto de 1964, a las 17 horas, en la sede social, calle Rodriguez 1237, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas, proyecto de Distribución de las utilidades fijación de la remuneración a la Sindicatura, conforme a prescripción Estatutaria y Dictamen del señor Síndico correspondiente al Tercer Ejercicio cerrado el 30 de abril de 1964.

2º) Elección de Presidente, Vicepresidente, Secretario, dos Vocales Titulares y un suplente, por terminación de mandato.

3º) Elección del Síndico Titular.

4º) Designación de dos Accionistas para que firmen el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario.

Rosario, 4 de agosto de 1964.

EL DIRECTORIO

NOTA: Se le recuerda a los Señores Accionistas el cumplimiento del requisito para la asistencia a Asamblea sobre depósito de Acciones o Certificados provisorios hasta 3 dias antes del fijado para la Asamblea.

4|8 al 8|8|8964.

Martínez Sigue peor en España

MADRID, 4 (S.) — Se aguarda en los círculos locales que tras el arribo a esta ciudad del futbolista Miguel Martínez del Atlético, que fuera traído por vía aérea desde Montevideo, donde permaneció internalo durante un período prolongado a causa de una afección cerebral, se desate una tormenta legal en torno a lo ocurrido.

Ocurre de que Martínez fué transferido poco antes de la gira del Atlético por el Betis a aquella entidad, y ocurre de que ahora según los pronósticos, no podrá jugar más al fútbol, razón por la cual Vicente Calderón, presidente del Atlético Madrid, manifestó en conferencia de prensa: "que lo único que le interesa ahora al club es salvar la vida del deportista, pero que "se defenderán los derechos de la institución en el caso en que el jugador haya sido transferido sin estar en las debidas condiciones".

Por su parte Benito Villamarín, presidente del Betis, dijo que los informes médicos sobre Martínez indicaban que estaba en condiciones de jugar, pero se negó a dar los nombres de los facultativos que presentaron el informe.

El médico oficial del club dijo a su vez que "Martínez ya no pertenece a mi institución y poco o nada puedo hacer..."

Finalmente Felipe Ruiz de Velazco, abogado del Atlético dijo que el caso posiblemente pasará a los tribunales pués "hay un vicio de fondo" ya que el jugador no estaba en condiciones de servir para aquello que fué contratado".

A todo esto, el futbolista Martínez ha sido conducido a la clínica de la Concepción donde se lo someterá a nuevos exámenes.

Di Stéfano

El futbolista Alfredo Di Stéfano —"el mejor jugador de fútbol de todos los tiempos"—, se lamentaba el otro día en Madrid: "Sí, querido amigo, me han echado del Real Madrid". Hace algo más de un mes, el Real Madrid, rescindió el contrato que tenía con el centrodelantero argentino hispano, dejando en libertad a quien fué "un símbolo del fútbol". Le daba la alternativa de ocupar "un puesto técnico"

Di Stéfano, que está rondandos los 40 años, no quiere colgar los botines de fútbol. Empezó a jugar a los 21 años en Buenos Aires, donde nació y se lució en Huracán y River Plate, antes de pasar al club Millonarios de Bogotá. Después, con el Real Madrid, jugando unos 550 partidos desde 1956, marcó más de 500 goles, ganando en este club unos 50 millones de pesetas (aproximadamente 850 mil dólares).

El mes de septiembre decidirá qué hará Di Stéfano, después que el Real Madrid juegue un partido en su homenaje. Mientras tanto, agradecido, en el jardín de su casa madrileña levantó un monumento a una pelota de fútbol, cuya leyenda dice: "Gracias vieja".

No van a practicar varios jugadores

Entre los elementos que deberán presentarse a practicar mañana con la selección nacional, no figuran tres jugadores de Boca y uno de Independiente. Ellos son Simeone, Rattín y Magdalena y el delantero Prospitti.

Volverá a jugar el arquero Marrapodi

El conocido arquero Roque Marrapodi que sufriera un grave accidente que lo mantuvo alejado de las canchas durante largo lapso, volverá a entrenarse. Ya ha sido autorizado por los médicos de AFA pero de todas maneras deberá regresar al consultorio el 14 para ser revisado nuevamente.

MUNICIPALIDAD DE ROSARIO

Licitación Pública

Llámase a licitación pública y escrita para la construcción de cañerías de desagües domiciliarias y pluviales de 0,20, 0,30, 0,40, 0,50 y 0,60 m. de diámetro, con sus correspondientes cámaras de limpieza, cámaras sumideros verticales y conexiones domiciliarias en calle Warnes desde Wáshington a Vila y calle Wáshington de Bv. Rondeau a Darragueira de Barrio Alberdi, con un presupuesto de un millón quinientos noventa mil novecientos cuarenta y cuatro pesos moneda nacional ($ 1.590.944.— m/n), según pliego de condiciones y especificaciones obrante en el expediente Nº 14526 - H - 64, que se encuentra en la Junta de Compras, Aprovisionamiento y Existencias, para su consulta por los interesados.

Las propuestas deberán presentarse por correo o personamente, escritas y acompañadas de un sellado municipal de doscientos pesos moneda nacional ($ 200.— m/n).

El acto de apertura de sobres tendrá lugar en la Secretaría de Obras Públicas el día 19|8|64, a las 11 horas o el posterior al indicado si éste no fuera hábil.

Rosario, 31 de julio de 1964.

(Secretario de Obras Públicas)
MANUEL CESAR ESCUDERO

NO PUEDEN FORMAR EQUIPO EN URUGUAY

CAPITAL FEDERAL, 4. (S.). — Mediante una nota que tuvo entrada anoche en el consejo directivo de la AFA se hizo saber la negativa de la Asociación Uruguaya de Fútbol para la realización del encuentro internacional amistoso que en principio se había dispuesto realizar el 17 del corriente, en nuestro país, entre las selecciones argentina y uruguaya.

Argumentan los directivos urguayos en su descargo que la actuación de Nacional en los encuentros finales por la copa Libertadores de América, impiden la formación de un conjunto de real valor y de allí la decisión adoptada.

REALIZAN GESTIONES

Por esa circunstancia, la mesa directiva de la AFA procedió anoche mismo a iniciar algunas gestiones tendientes a aprovechar esa fecha por lo que cursó una invitación a la Federación Chilena de Fútbol, de la que habrá que aguardar se la respuesta definitiva.

Hasta tanto no ocurra, se mantendrá el ritmo normal en la disputa de las fechas, ya que de concretarse el cotejo internacional, la jornada de primera división se jugaria el sábado 15 en tanto que la de primera "B" tendría lugar el domingo 16.

BOCA Y CHACARITA

CAPITAL FEDERAL, 4. (S.). — Mañana por la tarde, a las 19.30, se enfrentarán en la cancha de Atlanta los equipos superiores de Boca Juniors y Chacarita Juniors, los que adelantarán sus compromiso correspondiente a la última fecha de la primera rueda, del campeonato de primera división.

Como se sabe, este cotejo se adelanta a los efectos de facilitar la participación del equipo boquense en los torneos "Ramón Carranza", a disputarse en España, y en el certamen "Mohamed V" que tendrá lugar en Casablanca.

Con anterioridad al encuentro de primera división, se enfrentarán los equipos de tercera, habiéndose dispuesto postergar el match de reserva para más adelante.

PRACTICA LA SELECCION

CAPITAL FEDERAL, 4. (S.). — El señor José Minella dispuso que mañana a las 15, se realice en la cancha del club Ferrocarril Oeste la primera práctica de la selección nacional con miras al posible encuentro que deberá sostener el 17 del corriente.

A la misma, fueron citados los futbolistas Carrizo, Righi, Ramos Delgado, Vieytes, Vidal, Vázquez, Telch, Varacka, Messiano, Onega, Rendo, E. Fernández, Artime, Willington, Casá, Chaldú y Bielli.

A $ 120 LA POPULAR

CAPITAL FEDERAL, 4. (S.). — Los representantes de los clubes de primera división "B" procedieron en su habitual reunión de los días lunes a dejar fijado los precios que regirán en los distintos encuentros a disputarse el próximo sábado, por ese campeonato.

En esta ocasión, los mismos se han visto aumentados, como que habrá cinco encuentros en los que la entrada costará $ 120, siendo ellos los que disputarán Central Córdoba con Témperley; Deportivo Italiano con El Porvenir; San Telmo con Quilmes; Tigre con Deportivo Español y Colón con Nueva Chicago. En el resto de los partidos la entrada general costará $ 100.

Un instante de la práctica del combinado rosarino de básquetbol. Puede notarse la presencia de Chacón, García, Blanco y otros elementos de primera línea dentro del panorama local. Se trabaja bien.

LA GENTE en el Deporte



JUAN JOSE UNZUGA, boxeador profesional. Debutó el día de su cumpleaños 27 de enero de 1960 (17 entonces). Es técnico por excelencia. Sus diez respuestas son estas:

P.: ¿Si no fuera boxeador...?
R.: Sería futbolista.
P.: ¿Su mejor pelea?
R.: Frente a Félix Ramos.
P.: ¿Su rival más difícil?
R.: Félix Ramos.
P.: ¿El boxeo es deporte?
R.: Sí, pero se debe comprenderlo, boxear es una cosa; pelear, otra.
P.: ¿Un ídolo?
R.: Oscar Pita.
P.: ¿Cine, teatro o TV?
R.: Cine.
P.: ¿Artista preferido?
R.: Tita Merello.
P.: ¿Un crack de fútbol?
R.: Enrique Fernández.
P.: ¿Un futuro campeón?
R.: José Cisneros.
P.: ¿Qué música prefiere?
R.: El tango.

UN RECORD TIENE SALVO

Al margen de la presentación de Juan José Unzuga que en toda circunstancia constituye un motivo de sobrado interés, los aficionados locales han mostrado su entusiasmo por la calidad del rival que en esta emergencia tendrá el pupilo de Lito Muñiz, todo lo cual configura un panorama de singular atracción respecto a la pelea que tendrá lugar el viernes sobre el ring del estadio Norte.

El interés lo provoca el hecho de que en ésta su primera pelea frente a un valor de primera serie del boxeo argentino, como lo es Omar Salvo, Unzuga se verá asediado por el estilo un tanto rudimentario del visitante, quien con recursos no muy ortodoxos se preocupa generalmente por el knock out, contando para ello con la base de sus fuertes golpes, lanzados sin línea, pero si en forma efectiva.

De allí que surja entonces la incógnita respecto a si Juan J. Unzuga podrá o no anular la reciedumbre, potencia y accionar de Salvo, ya que de no poder hacerlo, seguramente lo pasará muy mal y posiblemente, tenga que resignarse a experimentar su segunda derrota. Claro que a poco que el ex campeón rosarino repita todo lo bueno que hizo en su último match con Hugo Gregorat, y que luzca un estado como entonces, entonces sí podra aspirar con suma tranquilidad al triunfo toda vez que posee recursos muy superiores a los que su antagonista que, según hemos señalado, tiene como virtud principal la de su pegada.

Licitación Municipal

Se pone en conocimiento de los interesados que la licitación pública para la extracción y venta de los rieles tranviarios y traviesas respectivas, pertenecientes a la ex Empresa de Transporte de Rosario, existentes en diversas calles del municipio, según sectores, metrajes y demás especificaciones formuladas en el pertinente pliego de condiciones agregado al expediente Nº 18.542 - I - 1964 (radicado en la oficina de Compras y Existencias) y que debía llevarse a cabo el día 31 de julio del año actual, ha sido diferida para el día 20 de agosto de 1964, a la hora 11, a efectuarse en el despacho de la Secretaría de Hacienda y Administración, o al día siguiente si aquél no fuere hábil.

Rosario, 31 de julio de 1964.

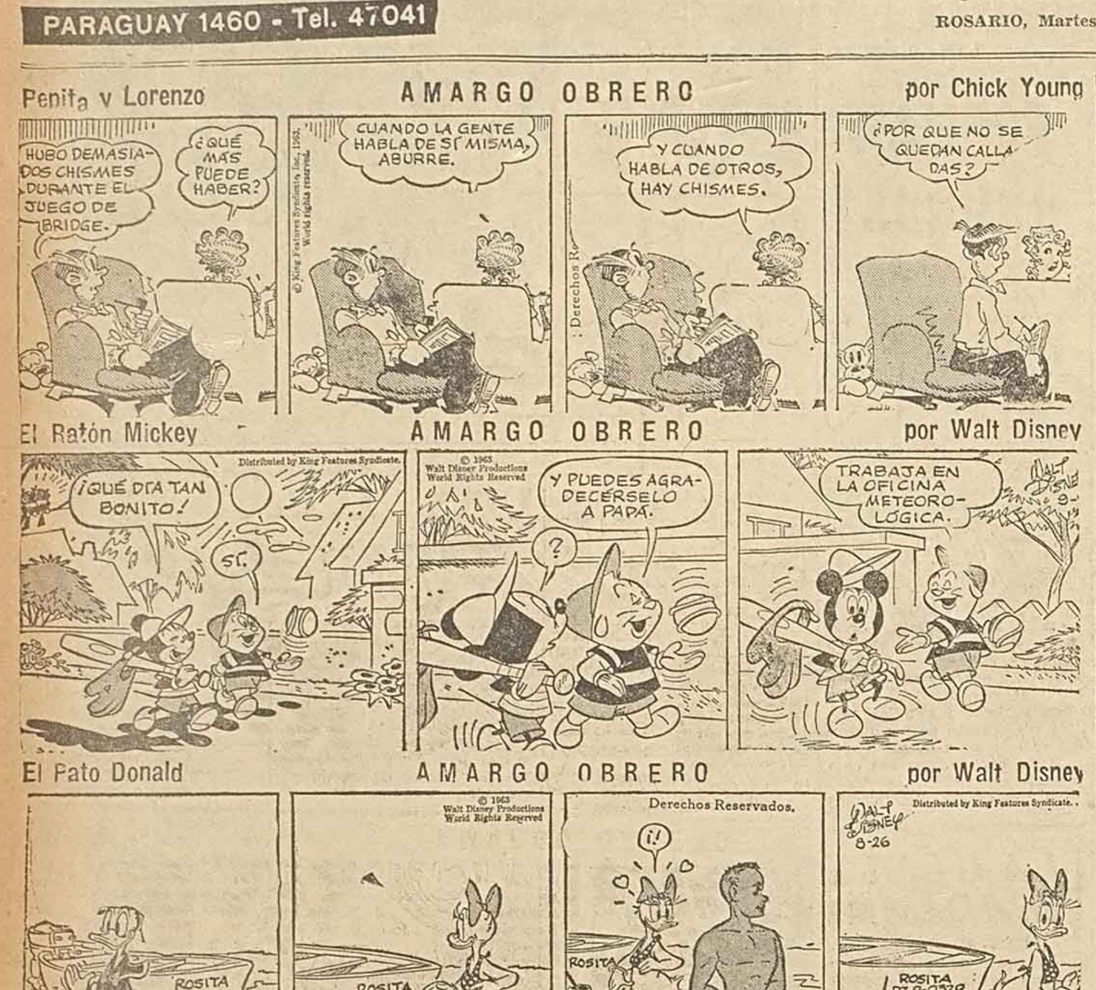
JUAN PAPIS
(Secretario de Hacienda y Administración)

4|8 y 12|8|64

CRONICA

Fundado el 2 de mayo de 1914
Reg. Nac. de la Prop. Int. Nº 774.693
ROSARIO, Martes 4 de Agosto de 1964

Penita y Lorenzo — AMARGO OBRERO — por Chick Young



Rip Kirby — AMARGO OBRERO — por J. Prentice y F. Dickenson



El Agente Secreto X 9 — AMARGO OBRERO — por Bob Lewis



Tarzán — AMARGO OBRERO — por E. Rice Burroughs



AMARGO OBRERO — por Lino Palacio



Notas Sociales

TE-CANASTA—

Un té-canasta que tiene carácter benéfico ha organizado para el 3 del próximo mes la Asociación Literaria Nosotras. Se sortearán entre los presentes interesantes premios, y lo que se recaude se destinará a las entidades dependientes del Club Español, en cuyos salones se realizará la reunión. Las tarjetas, cuyo precio ha sido fijado en la cantidad de $ 180 pueden reservarse a los teléfonos 25775, 39-0817 y 42055.

ALMUERZO—

Amigos del Arte ha organizado para el domingo próximo un almuerzo de confraternidad que será servido en el local de bulevar Rondeau Nº 3400. Las tarjetas pueden ser retiradas de 16 a 20 en 3 de Febrero 755 o reservarlas al teléfono 43218.

BENEFICIO—

Numerosas personas han adherido al té-canasta que la Sociedad de Protección a la Infancia y Adolescencia realizará el 10 del corriente en los salones del Club Provincial, con el propósito de recaudar fondos que se destinarán en su totalidad al Hogar Granja de Carcarañá, donde la institución cumple meritoria obra en bien del niño necesitado.

En el curso de la reunión se ofrecerá un desfile de modelos de primavera. Las tarjetas pueden solicitarse a los teléfonos 39-7951, 48754 y 63173

EN EL JOCKEY CLUB—

Ofrecido por la Rueda de la Amistad se realizará el jueves próximo un té en los salones del Jockey Club. En el curso de la reunión el doctor Luis Aragón disertará sobre el tema "La mujer en la legislación argentina".

AGASAJO—

El ex senador nacional Demetrio Figueiras será agasajado esta noche en un restaurante céntrico por un grupo de amigos y correligionarios, con una cena que será servida a las 21.30. La demostración será ofrecida con motivo del viaje que el ex legislador hará el sábado a España.

NACIMIENTO—

El hogar de los esposos Hover Osvaldo Pettinari y Cristina Aceñolaza, ha sido alegrado con la llegada de una niña, a la que se le ha impuesto el nombre de Silvina.

VIAJEROS—

A Estados Unidos el señor Julián Cáceres Freyre.

—A Europa el señor Juan Ianuzzi y su esposa Irma I. M. Valani.

—De Florencia (Italia) el señor Giovanni Marconcini.

HOMENAJE POSTUMO—

El aniversario del fallecimiento del señor Armando Angueira Miranda será recordado mañana por familiares y amigos con un acto que se cumplirá a las 15 en el cementerio del Salvador. En la oportunidad se descubrirán placas recordatorias y se colocarán ofrendas florales en la tumba donde descansan sus restos.

SE AGASAJO A LA SEÑORA MARGARET MILBURN DE MARTIN

La señora Margaret Milburn de Martín, esposa del embajador de los Estados Unidos, que en horas de la mañana asistió a un "breakfast" que le ofreció un grupo de damas del Club de Residentes Extranjeros, fué agasajada al mediodía con un almuerzo que se sirvió en el comedor de la Bolsa de Comercio, al que corresponde la nota gráfica.

RECORDATORIA—

Se recordará mañana la memoria de la señora Luisa Paetta de Bilota al cumplirse el aniversario de su desaparición. En la tumba donde reposan sus restos mortales se colocará una ofrenda floral y se observará un instante de silencio para recordar su memoria.

MISAS—

Por Da. Amalia Vda. de Arribas—

Mañana a las 9 se oficiará en la iglesia San Casimiro (avenida Rosario y Pte. Roca) una misa en memoria de la que en vida fuera Da. Amalia Vicente Vda. de Arribas.

Por D. Ignacio Montalto—

Para rogar por el descanso del alma del señor Ignacio Montalto se oficiará hoy a las 19, una misa en la iglesia San José, en oportunidad de cumplirse el segundo aniversario de su fallecimiento.

Por D. Juan Mariano Ruta—

En la capilla del Hogar Escuela "General San Martín" se rezará mañana a las 10, una misa en memoria de Juan Mariano Ruta.

Por D. Antonio Chaparro—

Se recordará la memoria del señor Antonio Chaparro en la misa que en sufragio de su alma será oficiada hoy a las 19.30, en la iglesia Nuestra Señora de Lourdes.

BODAS DE ORO SACERDOTALES

Con motivo de cumplir el sábado próximo sus bodas de oro sacerdotales, el cura párroco de la iglesia Nuestra Señora del Carmen, padre Fernando de la Sagrada Familia, las comisiones establecidas en el templo y los fieles le ofrecerán un homenaje por la meritoria labor realizada en largos años de sacerdocio. En esa fecha a las 16.45 será oficiada una misa y a su término el padre Fernando impartirá la bendición papal, y luego recibirá el saludo de los feligreses en el salón parroquial.

Certamen de peinados se realizará el día 9

Organizado por la subcomisión artística de la Cámara de Peinadores de nuestra ciudad, se realizará el día 9 a partir de las 16.30 en los salones de calle San Martín 550 el Tercer Certamen de Peinados en el que se disputarán los siguientes concursos: a) peinado y color calle, b) peinado y color fiesta.

UNIVERSITARIAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
Representante en una Junta Consultiva

El rector de la Universidad Nacional del Litoral, ingeniero Cortés Plá conforme a un pedido del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, designó representante de la misma en el comité consultivo del Instituto Nacional de Limnología al señor José Golán, director del Instituto de Suelos y Agua de la Facultad de Ingeniería Química.

PEDAGOGIA

El Departamento de Pedagogía Universitaria de la Universidad Nacional del Litoral ha organizado para los meses de agosto y septiembre próximos, un curso que versará sobre "Temas de Pedagogía Universitaria".

El mismo se dictará todos los sábados a las 10 en el salón de actos de la Facultad de Filosofía y Letras, Entre Ríos 750, Rosario, y se desarrollará el siguiente temario:

Agosto 22: "Fundamentación para una pedagogía Universitaria", por M. López Dabat. Agosto 29: "Pedagogía y dirección del aprendizaje", por Zunilda Uriarte. Septiembre 5: "El método científico-experimental en pedagogía universitaria", por Beatriz Gianni. Septiembre 12: "Recursos audiovisuales para la enseñanza en nivel universitario", por Mirta Artl. Septiembre 19: "La organización de la clase: a) criterio tradicional; b) criterio dinámico actual", por ... Menin. Septiembre 26: "Formas de evaluación y promoción", por Nicolás M. Tavella.

Dicho curso ha sido programado especialmente para docentes y auxiliares de docencia en nivel universitaria.

La ficha de inscripción podrá solicitarse en el Departamento de Pedagogía Universitaria sección Rosario, avenida Pellegrini 250 en el horario de 8 a 12. Se concederá certificación de asistencia a quienes hayan asistido a 5 clases como mínimo.